



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

## Informe de Avance Trimestral

Unidad Responsable del Gasto:  
**13C001 Secretaría de la Contraloría General**

Período: Enero-Diciembre 2020

Titular:

  
Lic. Juan José Serrano Mendoza  
Secretario de la Contraloría General

Responsable:

  
Lic. Arturo Salinas Cebrián  
Director General de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL  
2020

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	136001 Secretaría de la Contraloría General
Periodo:	Enero-Diciembre 2020
Fecha de Elaboración:	07 de enero de 2021

FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE		OBSERVACION
		FORMATOS FISICOS APLICA	NO APLICA	
CARATULA	CARATULA DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		
ECG	EVOLUCION PRESUPUESTAL POR CAPITULO DE GASTO	X		
EPC	EVOLUCION PRESUPUESTAL DE PARTIDAS CENTRALIZADAS O CONSOLIDADAS		X	
APP-PP	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	X		
APP-AR	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS	X		
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	X		
APP-FSFA	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDIAS		X	
RGR	EGRESOS CON RECURSOS DE CREDITO		X	
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	X		
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	X		
AP	ADECUACIONES PRESUPUESTALES	X		
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS		X	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDELICOMISOS		X	
SAP	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACION		X	
FIG	FIDELICOMISOS CONSTITUIDOS		X	
PPA	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDIAS		X	
64	ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF- (CLASIFICACION DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORIA)	X		

Elaboró:   
Lic. Guadalupe Gómez Gómez  
Directora de Finanzas

Autorizó:

  
Lic. Arturo Salinas Cebalán  
Director General de Administración y Finanzas





# RESUMEN EJECUTIVO

## INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	136001 Secretaría de la Contraloría General	
Periodo:	Enero-Diciembre 2020	
Fecha de Ejecución:	07 de enero de 2021	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto modificado respecto al ejercicio al periodo ✓	(32,641,171.63)	La variación se encuentra distribuida principalmente en dos grandes bloques, Presupuesto Consolidado y recursos del Cincos al Millar, esto es, 66.5% de la variación es Presupuesto Consolidado (más de la mitad corresponde al capítulo 1000 "Servicios Personales" y no se ven reflejados como compromisos) y el 41.5% corresponde a recursos del 5 al Millar principalmente del capítulo 3000 "Servicios Generales" y 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", los cuales fueron autorizados en el último trimestre para iniciar el proceso de adjudicación y entrega de bienes. Es importante destacar que se encuentra Devengado el 62.1% del importe de la variación y el resto corresponde principalmente a presupuesto consolidado.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	304,679,676.20	Desde el 19 de marzo, nos unimos a las acciones instrumentadas por la Jefa de Gobierno a fin de evitar la propagación de contagios por COVID-19, salvaguardando la salud de las personas que trabajan dentro de esta Dependencia, con la indicación de que todo el personal vulnerable ante el COVID-19 o con hijos menores de edad se retire a confinamiento voluntario a sus domicilios. Se establecieron de inmediato las condiciones para trabajar a distancia y se instrumentaron guardias para mantener la operación esencial, privilegiando la salud e integridad de los servidores públicos. Pese a lo anterior, se continuó con los trabajos de auditoría, revisiones de control interno e intervenciones a través de los Organos Internos de Control, así como el seguimiento de las auditorías externas. Es importante señalar que el término "corrupción" no está regulado en la normatividad, contando únicamente con la simple definición, sin que se haya establecido jurídicamente como una falta a alguna disposición. Asimismo se hace hincapié que el Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México no está operando, situación por la que resulta imposible para esta Secretaría, establecer las bases y principios de coordinación entre las autoridades competentes en la materia. Aunado a lo anterior, el 16 de enero de 2020, la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó en su totalidad los decretos por los que se expidieron la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México así como sus reformas posteriores y la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en combate a la corrupción de la Ciudad de México. Es importante señalar, que en este año se acreditó el Laboratorio de Revisión de Obras de la Secretaría de la Contraloría General en el área de concreto, lo que ha permitido respaldar los resultados de análisis de Laboratorio que se han realizado, convirtiéndonos en el cuarto laboratorio acreditado a nivel nacional. De los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se ejercieron \$351,410.40 con lo que se realizaron los trabajos del Informe de Evaluación y la Encuesta Institucional, conforme al Convenio de Coordinación 2020 y su Anexo Técnico.
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	22,179,677.13	Cabe señalar que se cuenta con recursos provenientes del Derecho equivalente al Cinco al Millar, aplicado a las estimaciones de trabajo de las Obras y Servicios relacionados con la misma, que realizan las Dependencias y Alcaldías con recursos federales, con estos recursos se apoyaron las acciones de vigilancia, inspección y control de la Obra Pública por esta Secretaría, los cuales se destinan principalmente para contratación de prestadores de servicios profesionales en apoyo al control y vigilancia de la Obra, se cubrieron los gastos por gasolina, tenencias, verificaciones, mantenimiento y seguros de los vehículos que están destinados a apoyar las actividades de inspección, asimismo para la adquisición de equipo de cómputo y video, capacitación y calibración de los equipos especializados del Laboratorio de Revisión de Obras, así como de su mantenimiento.



Unidad Responsable del Gasto:		13C001 Secretaría de la Contraloría General	
Periodo:		Enero-Diciembre 2020	
Fecha de Elaboración:		07 de enero de 2021	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN	
4.- Acciones realizadas para prevención y atención del COVID-19	1,438.40	<p>(Eje de atención COVID 1): Para reforzar el sistema de salud a tiempo, mediante la adquisición de insumos, la reconversión hospitalaria, la contratación de personal médico y el desarrollo y uso de sistemas tecnológicos para brindar información, diagnosticar, orientar y dar seguimiento a los casos. Se apoyó con la transferencia de recursos para la adquisición de gel de manera consolidada.</p> <p>(Eje de atención COVID 2-Apoyos): No aplica.</p>	

El monto corresponde a la diferencia entre Ejercicio Vs. Modificado.

Elaboró: *Candelario Gómez Cobarrubias*  
Lc. Candelario Gómez Cobarrubias  
Directora de Finanzas

Autorizó: *[Signature]*  
Lc. Arturo Salinas Cebrián  
Director General de Administración y Finanzas





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

EGG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO

13CO01 Secretaría de la Contraloría General

Enero-Diciembre 2020

Unidad Responsable de Gasto: \_\_\_\_\_

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO AL PERIODO
	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	Modificada-Ejercido		
TOTAL GASTO CORRIENTE	333,367,290.74	320,976,424.46	304,679,676.20	304,679,676.20	28,677,614.64		
1000	248,040,124.57	242,096,414.05	237,670,929.05	237,670,929.05	10,369,195.52		La variación corresponde a presupuesto consolidado, el cual no se ve reflejado como comprometido.
2000	6,687,533.38	3,972,205.66	828,917.06	828,917.06	5,858,616.32		Es importante señalar que el 53.6% de la variación corresponde a presupuesto devengado, el resto corresponde a recursos destinados a la adquisición de materiales como discos magnéticos, honor, gasolina y lubricantes para autos, material de limpieza principalmente, que tuvieron un menor ritmo de gasto, principalmente por la disminución de la afluencia de personal al interior de la dependencia y al interior de la Ciudad de México con la finalidad de contribuir a disminuir los efectos los contagios por la pandemia de COVID-19.
3000	78,629,632.79	74,906,804.75	66,179,830.09	66,179,830.09	12,449,802.70		De la variación el 70.1% corresponde a presupuesto devengado, el resto corresponde principalmente a gasto consolidado de servicios como: electricidad, agua potable, telefonía tradicional, internet y seguros de bienes patrimoniales; además de impuestos de nómina, en estos influye las bajas de personal.
TOTAL GASTO DE CAPITAL	3,963,667.09	3,963,667.09	0.00	0.00	3,963,667.09		
6000	3,963,667.09	3,963,667.09	0.00	0.00	3,963,667.09		La variación corresponde a presupuesto de 5 al millar que se encuentra comprometido y devengado, el cual corresponde a la adquisición de equipo cómputo y audiovisual, mobiliarios, así como software para las áreas operativas encargadas de la vigilancia y supervisión de obras.
TOTAL URG	337,320,847.83	324,938,981.66	304,679,676.20	304,679,676.20	32,641,171.63		

*[Handwritten signature]*





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

APP-PP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable de Gasto:

13C001 Secretaría de la Contraloría General

Periodo:

Enero-Diciembre 2020

EJE	AREA FUNCIONAL FIF-SF-AI-PP	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
				ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
1	124003P001	P001 Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	1	1	0	650,000.00	447,974.86	447,974.86	447,974.86	447,974.86
	124004P002	P002 Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	1	1	0	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	134104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Acción	740	352	0	286,874,697.00	256,829,114.14	249,757,266.62	245,331,781.62	245,331,781.62
	134001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	200	200	261	5,625,000.00	3,716,669.99	3,709,820.05	3,674,607.11	3,674,607.11
	134140O003	O003 Inhibición y sanción de las prácticas de corrupción	Acción	10	7	15	3,255,124.00	2,657,564.80	2,650,724.85	2,608,277.45	2,608,277.45
	134137O006	O006 Fiscalización a la gestión pública 1/	Acción	400	278	176	45,458,009.00	37,377,454.44	37,370,614.49	25,969,107.91	25,969,107.91
3	134037P003	P003 Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas 2/	Acción	150	113	36	5,256,707.00	3,499,115.35	3,482,275.40	3,406,556.25	3,406,556.25
	134138O005	O005 Promoción de la cultura a legalidad	Acción	4,468	2,144	1,961	8,777,149.00	1,786,583.02	1,784,303.04	1,760,334.87	1,760,334.87
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	4	4	0	123,054.00	123,054.00	0.00	0.00	0.00

*[Handwritten signature]*





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

APP-PP AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable de Gasto: 13C001 Secretaría de la Contraloría General

Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
				ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
6	1840450001	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	20	20	20	34,472,131.00	30,883,327.23	25,736,002.24	21,481,036.13	21,481,036.13

1. En la Actividad Institucional (AI) 1341370006, Programa Presupuestario 0006 "Fiscalización a la gestión pública", desde el segundo trimestre se reportó un avance de 209 acciones; lo anterior debido a que durante el proceso de trabajo a distancia se consideraron acciones que no formaban parte de la meta cuantificable, por lo que en el presente trimestre se reporta la meta alcanzada correcta que es de 176 acciones.

2. En la AI 1340370003, Programa Presupuestario P003 "Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas", desde el segundo trimestre se reportó un avance de 51 acciones; lo anterior debido a que durante el proceso de trabajo a distancia se consideraron acciones que no formaban parte de la meta cuantificable, por lo que en el presente trimestre se reporta la meta alcanzada correcta que es de 36 acciones.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

APPAR AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

13C001 Secretaría de la Contraloría General  
Enero-Diciembre 2020

Unidad Responsable de Gasto:	Período:	ÁREA FUNCIONAL	DEMONIACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1		124003P001	P001 Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Programa
AVANCE FÍSICO DEL PP					
			PRESUPUESTO DEL PP (revisar con dos decimales)		
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCAZADO	ICBPP (%) (ALCAZADO/ MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO
1	1	0	-	650,000.00	447,974.86
				DETERMINADO	EREGIDO
				447,974.86	447,974.86
				PAGO	ICBPP (%) (DETERMINADO/ MODIFICADO)*100
				447,974.86	100.0
					ICARM (%) (ICBPP/ICBPP)*100
					-

**Objetivo:**  
Introducir el enfoque de Género como herramienta metodológica en el desarrollo de las actividades institucionales de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, con el propósito de propiciar la cultura de la igualdad sustantiva y no discriminación hacia niñas y mujeres.

**Acciones Realizadas:**  
Se han realizado mesas de trabajo institucionales para elaborar lineamientos que propicien la cultura de la igualdad sustantiva y no discriminación hacia niñas y mujeres, así como la conformación de un Comité de ética. Derivado de lo anterior, con la finalidad de contar con personas servidoras públicas dentro de la Secretaría de la Contraloría General, que cuenten con capacitación y sensibilización respecto del respeto a los derechos de mujeres e igualdad de género, se han realizado acciones de capacitación de manera virtual a cursos impartidos por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED).

**Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):**  
El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas no presenta avance, debido principalmente por la pandemia de COVID-19, se disminuyeron las actividades dentro de la dependencia y por la implementación del trabajo a distancia, cambiando las condiciones para dar cumplimiento al Programa Presupuestario. Por otro lado, se destinaron recursos de este programa presupuestario para atender parte del servicio de limpieza al cual se debió dar prioridad por la contingencia sanitaria del COVID-19. Lo anterior, sin disminuir el monto del programa presupuestario. Esta decisión se tomó con la finalidad de apoyar y dar congruencia a la calidad de ingresos que ha presentado el Gobierno de la Ciudad de México, derivado de la contingencia sanitaria que aqueja a nivel mundial y en atención a la iniciativa de la C. Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para disminuir el gasto corriente y otros, para destinar recursos a proyectos, programas y servicios prioritarios necesarios en la actual emergencia sanitaria por el CORONAVIRUS (COVID-19).





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE  
ADMINISTRACION Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

13C001 Secretaría de la Contraloría General  
Enero-Diciembre 2020

Unidad Responsable de Gasto:	Período:	AREA FUNCIONAL	DEMONINACION PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECIFICA					
EIE	1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Programa					
<b>AVANCE FISICO DEL PP</b>										
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	(ICAMP (%) ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(ICAPP (%) DEVENGADO / MODIFICADO)*100	(ICAPP (%) ICAPP/100)
1	1	0	-	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
<b>PRESUPUESTO DEL PP (Puros son dos decimales)</b>										

Objetivo: Identificar las brechas en la aplicación de los derechos humanos, a fin de impactar gradualmente en la construcción de una cultura al interior de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, con el fin de garantizar su cumplimiento.

**Acciones Realizadas:**  
Se realizaron mesas de trabajo institucionales para elaborar una circular con la finalidad de generar una cultura al interior de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, con el fin de garantizar su cumplimiento. Es importante señalar que el cambio de sede de la Secretaría de la Contraloría General, limitó algunas tareas previas relativas a la organización para dar atención a este programa presupuestario, debido a que se suspendieron actividades durante el primer trimestre. Asimismo influyó la aplicación del protocolo instrumentado por la pandemia del COVID-19, toda vez que al concluir el tercer trimestre, continúa limitada la movilidad dentro de la Ciudad de México y al interior de las Dependencias. En esta Secretaría se limitó la asistencia de todo el personal a fin de evitar los contagios, en especial del personal con enfermedades preexistentes o vulnerables ante el COVID-19 y a personas con hijos menores edad dependientes.

En fecha 12 de agosto de 2020, mediante oficio SCG/193/2020 firmado por el Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México, se exhortó a todo el personal de la Administración Pública Centralizada y Parastatal, así como de las Alcaldías de la Ciudad de México a realizar el Curso Virtual: Inducción al Código de Ética. Es importante destacar que, dicha inducción tiene como objetivo generalizar el conocimiento de este instrumento entre las personas servidoras públicas, con ello logrando evitar acciones contrarias a los valores y principios que rigen el servicio público.

Ahora bien, en fecha 17 de agosto de 2020 mediante el uso de la plataforma denominada Moodle se apertura el curso, este curso está dirigido a las personas servidoras de la Administración Pública de la Ciudad de México. Este se encuentra diseñado para ser impartido a distancia durante 3 meses y se divide en 4 Unidades de 3 semanas cada una. Dicho curso tiene como objetivo promover prácticas éticas en el ejercicio de las funciones institucionales por medio de procesos de reflexión y actividades didácticas para la adquisición del conocimiento práctico sobre principios e instrumentos éticos.

**Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):**  
El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas no presenta avance, lo cual es congruente porque no se realizaron acciones ni se erogaron recursos. Esto se debe principalmente a la pandemia de COVID-19, que ha originado la disminución de las actividades dentro de la dependencia y por la implementación del trabajo a distancia, cambiando las condiciones para dar cumplimiento al Programa Presupuestario, que requiera dinámicas presenciales. Los recursos estaban destinados a cursos en materia de derechos humanos, sin embargo, con la finalidad de apoyar y dar congruencia a la caída de ingresos que ha presentado el Gobierno de la Ciudad de México, derivado de la contingencia sanitaria que aqueja tanto a nivel mundial y en atención a la iniciativa de la C. Jefe de Gobierno de la Ciudad de México para disminuir el gasto corriente y otros, para destinar recursos a proyectos, programas y servicios prioritarios necesarios en la actual emergencia sanitaria por el COVID-19, la contratación de cursos se suspendió y se suple con otras formas de capacitación en la materia.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO, PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

13C001 Secretaría de la Contraloría General

Enero-Diciembre 2020

Unidad Responsable de Gasto:	EJE		ÁREA FUNCIONAL		DENOMINACIÓN PP		UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA			
	2		134104M001		M001	Actividades de apoyo administrativo	Acción	Perfiles			
PRESUPUESTO DEL PP (Precios con dos decimales)											
	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	(CUMPL. %) (ALCANZADO / MODIFICADO) * 100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(CUMPL. %) (DEVENGADO / MODIFICADO) * 100	(CUMPL. %) (CUMPL. / CUMPL. PP) * 100
	740	352	0	-	286,874,697.00	256,829,114.14	249,757,266.62	245,331,781.62	245,331,781.62	97.2	-

Objetivo:

Verificar que las contrataciones de las personas servidoras públicas en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México así como de los entes de la Administración Pública de la Ciudad de México no hayan sido objeto de sanciones graves en materia de responsabilidad administrativa.

Acciones Realizadas:

Con la implementación de los Lineamientos Generales para la Aplicación de la Evaluación Integral de las Personas que Ingresan o Permanezcan en el Servicio Público de la Administración Pública de la Ciudad de México, aunque se ha tenido un avance en la generación de Perfiles de Puesto, no se ha podido llevar a cabo la evaluación de los Servidores Públicos, toda vez que por las acciones tomadas para combatir la pandemia de Covid-19 las actividades administrativas se han visto mermadas en gran medida, porque a fin de salvaguardar la salud de los servidores públicos adscritos a esta dependencia, se limitó la asistencia a las instalaciones. Por otro lado, se emittieron un total de 66,953 Constancias de no inhabilitación durante el periodo enero-diciembre a los aspirantes a servidores públicos de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México, constataando que no han sido objeto de sanciones graves en materia de responsabilidad administrativa los aspirantes a servidores públicos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas no presenta variación, lo cual es congruente porque no se han realizado acciones. El avance del gasto corresponde al pago de la nómina de esta Dependencia, el cual es un gasto fijo.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE  
ADMINISTRACION Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

13CO01 Secretaría de la Contraloría General

Enero-Diciembre 2020

Período:	Unidad Responsable de Gasto:	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA								
2		1340010001	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Resoluciones								
PRESUPUESTO DEL PP (Presup con dos decimales)													
	AVANCE FÍSICO DEL PP	TEMP PP (ALCANZADO / MODIFICADO) %	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICOPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO) * 100	JARCM (%) (CAMP + ICOPP) * 100				
	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	MODIFICADO	261	130.5	5,625,000.00	3,716,659.99	3,709,820.05	3,674,607.11	3,674,607.11	99.8	130.7

Objetivo:  
Supervisar y vigilar el cumplimiento normativo.

**Acciones Realizadas:**  
Al ser una actividad sustantiva de la Dirección General de Normatividad y Apoyo Técnico, se han atendido un total de 261 consultas en las materias de las cuales somos competentes (disciplina presupuestaria, adquisiciones, obra pública, transparencia, entrega-recepción, régimen patrimonial, entre otras) las cuales fueron notificados a distintos entes de la APCDMX. Adicionalmente, como parte de las atribuciones de esta Dirección General, se asistió a 72 sesiones de órganos colegiados, de los cuales 71 sesiones se realizaron de manera virtual y 1 presencial, revisando un total de 425 asuntos.

Se emitieron 59 autorizaciones para celebrar contratos de prestación de servicios.

Se realizó la revisión de 110 contratos y 9 comentarios; asimismo, se elaboraron 29 proyectos de instrumentos jurídico-normativos y se revisaron 42 proyectos instrumentos jurídico-normativos de las distintas unidades administrativas que integran la Secretaría o algún otro Ente Público. Se han implementado diversos servicios y herramientas jurídicas a través de la página de internet de la Secretaría de la Contraloría General como el Pronuario Normativo de la Administración Pública de la Ciudad de México, visible en el siguiente hipervínculo: [http://www3.contraloriadfgob.mx/pronuario/index.php/normativas/TemplateV\\_normas31](http://www3.contraloriadfgob.mx/pronuario/index.php/normativas/TemplateV_normas31), herramienta del Gobierno de la Ciudad de México que difunde y presenta las modificaciones que se dan a los lineamientos jurídicos y administrativos aplicables a la Administración Pública de la Ciudad de México, de ahí que por mes se tenga un aproximado de 15,395 consultas. Se realizaron 1,541 acciones de actualización al Pronuario Normativo y 141 de depuración durante el periodo de enero a diciembre de 2020.

**Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):**  
La variación se debe a que la emisión de opiniones es a solicitud de parte, por lo que dependemos de la demanda para su cumplimiento; en ese sentido se recibieron mas solicitudes para emitir opiniones, en donde el principal recurso para su cumplimiento es el humano. En cuanto al gasto corresponde a gastos fijos de operación.





APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:

13C001 Secretaría de la Contraloría General

Periodo:

Enero-Diciembre 2020

FEJE

AREA FUNCIONAL

DEMANDA DE

UNIDAD DE

UNIDAD DE

2

1341400003

0003 Inhibición y sanción de las prácticas de corrupción

Acción

Resoluciones

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Presupuesto con dos decimales)				ICPP (%)		IARCA (%)	
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCAZADO	ICAMP (%) ALCAZADO / MODIFICADO * 100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DEVENGADO / MODIFICADO * 100	ICAMP (%) ALCAZADO / MODIFICADO * 100	ICARP (%) ALCAZADO / MODIFICADO * 100
10	7	15	214	3,255,124.00	2,857,564.80	2,650,724.85	2,608,277.45	2,608,277.45	99.7		214.8

Objetivo:

A través de las medidas preventivas como el Control Interno, las intervenciones y las auditorías en las principales áreas susceptibles de cometer ilícitos como son las áreas de adquisiciones, asignación de obras y otorgamiento de permisos y programas sociales, así como con el seguimiento de la situación patrimonial de las personas servidoras públicas y la participación de los Contralores Ciudadanos en los procesos de licitación y otorgamiento de ayudas de los programas sociales, se prevengan los actos de corrupción, originando la disminución de las prácticas de ilícitos tanto de lo servidores públicos como de la ciudadanía que interviene como proveedor de servicios, bienes u obras, o como receptor de programas sociales.

Acciones Realizadas:

Derivado de la suspensión de plazos por motivo de la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS Cov 2 COVID-19, la Dirección General de Normatividad y Apoyo Técnico implementó un sistema de citas con los particulares que desearan interponer recursos de inconformidad, lo que ha permitido la recepción durante este periodo de 21 recursos recibidos hasta diciembre de 2020, de los cuales se emittieron 15 resoluciones.

La Dirección de Atención a Denuncias e Investigaciones, durante el periodo de enero a diciembre de 2020, se captaron un total de 11 158 denuncias ciudadanas de las cuales se realizaron 1435 atenciones inmediatas y se iniciaron 328 expedientes de investigación por presuntas fallas administrativas. Asimismo, se concluyeron 566 expedientes de investigación (dentro de los iniciados en los años 2018, 2019 y 2020), de los cuales 421 fueron Acuerdos de Conciliación y Archivo e Imprudencias y 136 entre Procedencias e Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, asimismo se acumularon 5 expedientes y se remitieron 4 más. Además, durante el periodo que se reporta se propusieron 1736 orientaciones o asesorías ciudadanas, 456 de forma presencial y 1280 por vía telefónica.

En la Dirección de Substanciación y Resolución, durante el periodo de enero a diciembre de 2020, se firmaron 2874 documentos, dentro de los que se encuentran acuerdos, copias certificadas, notificaciones y otros, de igual forma se celebraron 142 audiencias de ley y se impusieron 205 sanciones administrativas en contra de personas servidoras públicas que incumplieron con sus obligaciones; encontrándose en revisión 11 proyectos de Resolución Administrativa pendientes de firma y notificación a las personas servidoras públicas responsables.

Lo programado para esta actividad, fue rebasado, no obstante lo anterior, en virtud de que a partir del 23 de marzo al 9 de agosto del año en curso, y con motivo de la contingencia generada por el COVID-19, se ordenó la suspensión de actividades en la Secretaría de la Contraloría General e Implementó un sistema de trabajo en casa, a fin de atender los requerimientos de información, periodo durante el cual se avanzó en la provisión de acuerdos relativos a los procedimientos administrativos, resoluciones, lo cual permitió abaritar el efecto del rezago, mismas que se emittieron y notificaron una vez concluida la suspensión de plazos. Cabe mencionar que derivado de la entrada en vigor del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se le quitó la facultad para investigar en temas relacionados con Auditoría Superior de la Federación, de la Ciudad de México, y de la Secretaría de la Función Pública, misma que le fue transferida a la Dirección de Atención a Denuncias e Investigaciones de la misma Secretaría, en ese tenor, la gestión y elaboración de documentos administrativos, resoluciones, se promovieron recursos de apelación, recursos de revisión administrativa, La Dirección de Seguimiento a Resoluciones, elaboró 3,284 promociones tales como contestaciones de demandas en juicios de nulidad, se midieron informes tanto previos como justificados en materia de amparo, se promovieron recursos de apelación, recursos de revisión administrativa, se desahogaron visiones, requerimientos, alegatos, cumplimiento y oficios varios, asimismo se implementó un sistema de trabajo en el que se llevó un control de vencimientos internos a efecto de poder cumplir con los términos que están establecidos en los diversos juicios y tener un mejor control de los mismos.

Con motivo de la contingencia generada por el COVID-19, los Juzgados, Tribunales y Salas del TJADCMX suspendieron actividades hasta el 3 de agosto de 2020, por lo que, la Dirección de Seguimiento a Resoluciones, no solo procedió a la entrega física una vez que se levantó la contingencia, sino que también, al haber reducido los Orígenes Jurisdiccionales la emisión de acuerdos, requerimientos, sentencias y en general, todo tipo de actividades judiciales, generó que también existiera una reducción de actividad procesal por parte de esta Dirección, al haberse reducido el número de contestaciones de demandas, informes previos y justificados, cumplimiento de sentencias, desahogos de requerimientos.

La Dirección de Supervisión de Procesos y Procedimientos Administrativos durante el periodo de enero a diciembre del año 2020, emitió 28 oficios de corrección SINTECA, se atendieron 8 solicitudes de información pública, y se realizaron 167 movimientos de Altas y Bajas del mismo sistema, así como la integración, seguimiento y balneario de pruebas de los sistemas SÍDEC-SINTECA y sus Lineamientos.

Se realizaron 22 Visitas de Supervisión de campo a los Organos Internos de Control, 3 de gabinete en las oficinas que ocupa la Secretaría de la Contraloría General, y se realizaron 115 Supervisiones al sistema SINTECA a 29 Organos Internos de Control en materia de responsabilidad administrativa en el periodo de enero a diciembre, cabe señalar que las Visitas de Supervisión de campo fueron suspendidas debido a la contingencia sanitaria.

Por otra parte, resulta importante señalar que, la acción general registrada en el POA 2020, por parte de la Dirección General de Responsabilidades Administrativas a no poder contar con la información para ser reportada para tal efecto. Asimismo, es de señalar que el término "corrupción" no está regulado en la normatividad, sancionada e impugnada por temas relacionados con "prácticas de corrupción", situación que lleva a esta Dirección General a no poder contar con la información para ser reportada para tal efecto.

Con motivo de la contingencia generada por el COVID-19, las autoridades locales competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, aun y cuando se encuentran establecida en la Ley de Responsabilidades de la Ciudad de México, actualmente no está operando en funciones, situación por la que resulta imposible para esta Secretaría por conducto de la Dirección General de Responsabilidades Administrativas establecer las bases y principios de coordinación entre las autoridades competentes en la materia.

Es necesario acotar que en fecha 16 de enero de 2020, la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó en su totalidad los decretos por los que se expidieron la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México así como sus reformas posteriores y la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en combatir a la corrupción de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la consecución de Metas (IARCM):

La variación se debe a que el cumplimiento de la meta física estuvo muy por arriba de lo previsto, sin embargo estas acciones de inhibición y sanción a las prácticas de corrupción, son a petición de las partes. El comportamiento de la meta física no afecta el presupuesto, debido a que el principal recurso para realizar las acciones es el humano y la carga presupuestal corresponde al pago de bienes y servicios para la operación en las áreas de trabajo y de las personas servidoras públicas. Es importante señalar que en este Programa Presupuestario se contemplan más actividades que no forman parte de la meta cuantificable pero sí para coadyuvar a su cumplimiento.





APPAR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

13C001 Secretaría de la Contraloría General  
Enero-Diciembre 2020

Unidad Responsable de Gasto:	Período:	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA					
2	1341370006	1341370006	0006 Fiscalización a la gestión pública	Acción	Auditoría					
PRESUPUESTO DEL PP (Pisos con dos decimales)										
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANTADO	ICMPP (P) ALCANTADO / MODIFICADO *100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPP (S) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	LARCIAL (S) (GMPP / ICPPPP)*100
400	278	176	63	45,458,009.00	37,377,454.44	37,370,614.49	25,989,107.91	25,989,107.91	100.0	63.3

**Objetivo:** Prevenir, Supervisar y Evaluar a través de auditorías e intervenciones, el adecuado uso de los recursos públicos, en apego a la normatividad y ética de las actuaciones de los servidores públicos y particulares; en razón de la pérdida de confianza de la Ciudadanía respecto al Gobierno por falta de transparencia y rendición de cuentas.

**Acciones Realizadas:** Se realizaron un total de 176 acciones, de las cuales 136 fueron realizadas por la Dirección General de Coordinación de Organos Internos de Control Sectorial, 30 por la Dirección General de Coordinación de Organos Internos de Control en Alcaldías, y 10 por la Dirección General de Normatividad y Apoyo Técnico, desortas como sigue:

En el caso de la Dirección General de Coordinación de Contralorías Internas Sectorial, derivado del Programa Anual de Auditoría se ejecutaron 136 acciones distribuidas en: 49 auditorías internas y 36 intervenciones. Las acciones antes señaladas se realizaron a través de las Contralorías Internas que se ejecutaron y dieron seguimiento a las 49 auditorías internas, en las Dependencias, Organos Desconcentrados y Entidades de la Ciudad de México del Programa Anual de Auditoría. Asimismo participaron en la ejecución y seguimiento de 36 intervenciones en las Dependencias, Organos Desconcentrados y Entidades de la Ciudad de México del Programa Anual de Auditoría. Adicionalmente se realizó la contratación y el seguimiento de 48 auditorías externas a igual número de entidades de la Administración Paraestatal de la Ciudad de México, así como 3 auditorías solicitadas por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México en relación a la contratación de la Contraloría General de la Ciudad de México al ejercicio 2019, a la dictaminación de los estados financieros del Poder Ejecutivo y a la dictaminación de Cifras de Recaudación del Impuesto Predial y Derechos por Suministro de Agua, Alcantarillado, Conexiones y Reconexiones, Drenaje, así como los accesorios generados por estos conceptos: recargos, multas, gastos de ejecución, intereses no bancarios e indemnizaciones correspondientes al ejercicio 2019. En cuanto a la Dirección General de Coordinación de Organos Internos de Control en Alcaldías llevaron a cabo un total de 30 acciones distribuidas en 15 auditorías internas y 15 intervenciones, realizadas a través de los Organos Internos de Control en Alcaldías de los cuales se notificaron los resultados a las Alcaldías.

La Dirección General de Normatividad y Apoyo Técnico a través del Laboratorio de Revisión de Obras, realizaron 10 acciones, las cuales consisten de 2 intervenciones y 8 apoyos dentro del programa de acciones del Auditoría. Cabe señalar que durante el año han continuado las actividades del Laboratorio con los apoyos solicitados por las Alcaldías, la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México y el Organismo de Control en el Instituto de Vivienda, realizando 1 intervención y 11 apoyos más, fuera del Programa Anual de Auditoría. Es importante señalar, que en este año se acreditó el Laboratorio de Revisión de Obras de la Secretaría de la Contraloría General en el área de concreto, lo que permite respaldar los resultados de análisis de laboratorio que se han realizado. Cabe señalar que para mantener la acreditación se debe estar permanentemente capacitados en normas internacionales y nacionales del área de concreto y demostrar que los equipos estén debidamente calibrados, para dar cumplimiento a la norma 17025 de la ENA (Entidad Mexicana de Acreditación) y las que de ella se enmanan. Asimismo se ha cuidado que el personal capacitado sea técnicamente especializado.

Por lo que hace al rubro de las Evoluciones Patrimoniales, la Dirección General de Responsabilidades Administrativas con motivo de la Pandemia COVID-19, informó que las actividades institucionales se han visto afectadas con respecto de las metas programadas, en el entendido de que se requiere información de otras instancias locales y federales para integrar el análisis de evolución patrimonial por lo que no hay avance, sin embargo al periodo que se reporta, se llevó a cabo el análisis correspondiente de 3 servidores públicos mismos que han sido enviados a la Dirección de Atención a Denuncias e Investigación de esta Dirección General, para que en el marco de sus atribuciones lleve a cabo las investigaciones correspondientes.

**Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la consecución de Metas (IARCMI):**

La variación se debe principalmente a que se suspendieron actividades de auditoría, derivado de la emergencia sanitaria por COVID-19 y del Acuerdo por el que se suspenden los plazos y términos por la emergencia sanitaria, los resultados de las auditorías, intervenciones se encuentran pendientes de notificación y de conclusión a las áreas auditadas, conforme a lo establecido en los Lineamientos en materia. Derivado de lo anterior se realizó una reducción del 25% a las metas físicas en el 2do trimestre (abril a junio) y otra reducción del 25% en el 3er trimestre (julio a septiembre), respecto de las metas que se tenían autorizadas para el ejercicio en el programa de auditorías. Asimismo, es importante señalar que para el cumplimiento de las auditorías el principal recurso es el humano, por lo que la prioridad es salvaguardar la integridad de las personas. Por otro lado el gasto continuó su avance debido a que se continuaron ejerciendo recursos de operación y para cubrir los requerimientos que se cubren con recursos de Cinco al Millar del Laboratorio de Revisión de Obras y de las áreas encargadas de la supervisión y vigilancia de la obra pública.

1/ En la Acta Funcional 1341370006, Programa Presupuestario 0006 "Fiscalización a la gestión pública", desde el segundo trimestre se reportó un avance de 200 acciones, lo anterior debido a que durante el proceso de trabajo a distancia se consideraron acciones que no formaban parte de la meta cuantificable, por lo que en el presente trimestre se reportó la meta alcanzada correcta que es de 176 acciones.





APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

13C001 Secretaría de la Contraloría General Enero-Diciembre 2020

Unidad Responsable de Gasto:	13C001 Secretaría de la Contraloría General Enero-Diciembre 2020										
Portador:	Enero-Diciembre 2020										
Unidad Responsable de Gasto:	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP		Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica						
3	134037P003	P003 Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas		Acción	Control Interno						
PRESUPUESTO DEL PP (Presos con dos decimales)											
	AVANCE FÍSICO DEL PP										
	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCAVZADO	(Cálculo %) ALCAVZADO / MODIFICADO * 100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN	PAGADO	(Cálculo %) DEVENGADO / MODIFICADO * 100	(Cálculo %) PAGADO / Cálculo % * 100
	150	113	36	32	5,256,707.00	3,499,115.35	3,482,275.40	3,406,556.25	3,406,556.25	98.5	32.0

**Objetivo:**  
Impulsar una nueva cultura administrativa y operativa, donde el Control Interno funcione como un mecanismo de verificación y evaluación, que identifique de forma preventiva, la efectividad de los procesos que realizan las instituciones de la administración pública capitalina y con ello se garantice un servicio público honesto y eficiente, así como el cumplimiento de los objetivos de los programas.

**Acciones Realizadas:**  
Se realizaron un total de 36 acciones, realizadas 21 por la Dirección General de Coordinación de Organos Internos de Control Sectorial y 15 por la Dirección General de Coordinación de Organos Internos de Control en Alcaldías descritas como sigue:  
Por parte de la Dirección General de Coordinación de Organos Internos de Control Sectorial se realizó la elección y seguimiento de 21 de controles internos, llevados a cabo por los Organos Internos de Control en las Dependencias, Organos Desconcentrados y Entidades de la Ciudad de México, del Programa Anual de Control Interno. Asimismo se participó en 109 diferentes Organos Colegiados de la Administración. Paraestatal de la CDMX de manera presencial y las demás reuniones a cuerpos colegiados en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios, Obra Pública, COCEJAD, CARECI y Transparencia, se realizaron a través de plataformas informáticas derivado del Acuerdo emitido por la Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y publicado el 6 de abril de 2020.  
Cabe destacar que se firmó el Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2020 de la Ciudad de México, así como su Anexo Técnico, sobre lo cual se dará seguimiento a las acciones en materia de seguridad pública a las que se comprometió esta Dependencia.

Por parte de la Dirección General de Coordinación de Organos Internos de Control en Alcaldías, se realizó la elección y seguimiento de 15 revisiones de Control Interno, llevados a cabo por los Organos Internos de Control en Alcaldías.

**Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):**  
La Variación en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas se debe principalmente al comportamiento del avance físico, en función de que solo algunas actividades pudieron realizarse por el distanciamiento social implementado derivado de la pandemia provocada por el COVID-19, esto obligó a implementar el trabajo a distancia y la coordinación de acciones a través de los Organos Internos de Control: sin embargo, pese a todo fue necesario reprogramar por necesidades en el servicio, las acciones de Control Interno. De igual forma, derivado del Acuerdo por el que se suspenden los plazos y términos por la emergencia sanitaria, se realizó una reducción del 25% a las metas físicas en el 2do trimestre (abril a junio), otra reducción del 25% en el 3er trimestre (julio a septiembre) y otra reducción del en el 4to trimestre, respecto de las metas que se tenían autorizadas para el ejercicio 2020 en el Programa de Control Interno. Asimismo, es importante señalar que para el cumplimiento del programa de control interno el principal recurso es el humano, por lo que la prioridad es salvaguardar la integridad de las personas. El gasto relegado corresponde a gasto de operación que se encuentra distribuido en los Programas Presupuestarios.

1./ En la Área Funcional 134037P003, Programa Presupuestario P003 "Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas", desde el segundo trimestre se reportó un avance de 51 acciones, lo anterior debido a que durante el proceso de trabajo a distancia se consideraron acciones que no formaban parte de la meta cuantificable, por lo que en el presente trimestre se reporta la meta alcanzada correcta que es de 36 acciones.





APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

13C001 Secretaría de la Contraloría General  
Enero-Diciembre 2020

Unidad Responsable de Gasto:	13C001 Secretaría de la Contraloría General										Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica
Periodo:	Enero-Diciembre 2020										Acción	Intervención
IEE	ÁREA FUNCIONAL										Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica
3	1341380005										0005 Promoción de la cultura a legalidad	
AVANCE FÍSICO DEL PP											PRESUPUESTO DEL PP (Pagos con doc. devueltos)	
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	(GAMP PA) ALCANZADO /MODIFICADO*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EREGIDO	PAGADO	(COPP PA) DEVENGADO/ MODIFICADO*100	(GAMP PA) COPP PA /GAMP PA*100		
4,468	2,144	1,691	79	8,777,149.00	1,786,583.02	1,784,303.04	1,780,334.87	1,780,334.87	99.9	79.0		

**Objetivo:**  
Inhibir los actos irregulares de los servidores públicos de la Administración Pública de la Ciudad de México, a través de la participación de los Contralores Ciudadanos en órganos colegiados, y garantizar certeza jurídica a la ciudadanía respecto a la actuación de los servidores públicos, mediante la supervisión y vigilancia, de los programas de gobierno, así como los servicios que proporciona el Gobierno de la Ciudad de México.

**Acciones Realizadas:**  
Al periodo que se informa se realizaron un total de 1,691 acciones, de las cuales 1,204 acciones corresponden a la Dirección General de Contraloría Ciudadana y 487 acciones a la Dirección de Vigilancia Móvil, distribuidas como sigue:  
Al cierre de la presente entrega se han realizado por parte de la Dirección General de Contraloría Ciudadana un total de 1,204 acciones distribuidas de la siguiente forma: 271 acciones a diversos Programas Sociales de Gobierno; 389 actividades de fiscalización y supervisión en Órganos Colegiados de la Administración Pública de la Ciudad de México; 185 procedimientos de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de servicios y Obra Pública; así como 359 participaciones en el ejercicio de Presupuesto Participativo.  
Se integraron por parte de la Dirección de Vigilancia Móvil 487 acciones distribuidas de las siguiente forma: 100 acciones de revisión orientadas al seguimiento en tiempo real de las áreas de Atención Ciudadana en diversas Alcaldías de la Ciudad de México, y diversas dependencias que conforman la Administración Pública, en temas como salud, procuración de justicia, seguridad pública, Registro Civil, Juzgados Civiles, entre otros. Asimismo se efectuaron 27 Acciones de Verificación y Vigilancia, orientadas al seguimiento en tiempo real de las Áreas de Atención Ciudadana, verificando diversos puntos donde se encuentran células de tránsito de la Ciudad de México, Alcohólicos, embarcaderos de Xochimilco.  
Además se llevaron a cabo 134 actividades adicionales, consistentes en el acompañamiento en acciones de verificación con el Laboratorio de Revisión de Obras de la Contraloría General, en los trabajos de Reconstrucción de inmuebles afectados por el sismo del 19 de septiembre de 2017, verificación en torques de la Red de Transporte Colectivo Metro, verificación en la entrega de Programa Social para Trabajadoras sexuales COVID-19, realización de censos para comerciantes afectados por COVID-19, presencia en cercos sanitarios en el primer cuadro del Centro Histórico de la Ciudad de México, verificación en cierre de panteones.  
Asimismo, se sumó la recepción de 193 quejas y denuncias por parte de la ciudadanía, a través de medios electrónicos, por probables faltas administrativas cometidas por servidores públicos en el ejercicio de sus funciones, turnado a los Órganos Internos de Control competentes o a la Dirección General de Responsabilidades Administrativas, llevando a cabo el seguimiento respectivo.  
Y se realizaron 33 actividades de difusión, con el propósito de dar a conocer a los habitantes de la Ciudad de México, los canales de denuncia ciudadana, el fomento a la cultura cívica y el acercamiento de las instituciones gubernamentales.

**Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la consecución de Metas (IARCM):**

La variación que se registra entre lo programado y lo alcanzado a diciembre de 2020, se debió a que la participación activa de las Personas Contraloras Ciudadanas se vio disminuida al no ser viable su designación en actividades que requirieran presencia física con motivo de la pandemia COVID-19 y la declaración de emergencia sanitaria, lo que llevó a una reducción de metas físicas para el presente Ejercicio Fiscal 2020, contemplado en el Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Artículo 23 bis y un último párrafo al Artículo 86 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México de la Dra. Claudia Steinbaum Parido, Jefa de Gobierno y comunicado de la Secretaría de Administración y Finanzas, donde se solicitó la reducción del presupuesto a toda la Administración Pública de la Ciudad de México, en la cual está incluida esta Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México. El gasto corresponde a lo necesario para la operación de las instalaciones y los servidores públicos en el edificio.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

13C001 Secretaría de la Contraloría General  
Enero-Diciembre 2020

Periodo:	ÁREA FUNCIONAL	DEVENIMIENTOS PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA								
5	172002ND001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Programa								
PRESUPUESTO DEL PP (Precios con 005 decimales)												
	AVANCE FÍSICO DEL PP											
	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	(ICMPP PA) (REVENGADO / MODIFICADO) *100	(ICMPP PA) (REVENGADO / MODIFICADO) *100	(ICMPP PA) (REVENGADO / MODIFICADO) *100	(ICMPP PA) (REVENGADO / MODIFICADO) *100	(ICMPP PA) (REVENGADO / MODIFICADO) *100	(ICMPP PA) (REVENGADO / MODIFICADO) *100	(ICMPP PA) (REVENGADO / MODIFICADO) *100	(ICMPP PA) (REVENGADO / MODIFICADO) *100	(ICMPP PA) (REVENGADO / MODIFICADO) *100
4	4	0	123,054.00	123,054.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-	-	

Objetivo: Asegurar la integridad de las personas servidoras publicas dentro de esta Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, a través de la gestión basada en el cumplimiento de normas oficiales de protección civil.

**Acciones Realizadas:**  
Al periodo Enero - Diciembre, se informa que a esta fecha el Programa de Protección Civil se encuentra en proceso de elaboración, revisión y adecuación, por lo que continúa implementándose un programa provisional, a efecto de salvaguardar la integridad de las personas que se encuentran trabajando en las instalaciones de la nueva sede que ocupa la Secretaría de Contraloría General de la Ciudad de México. Asimismo, se hace especial mención que el proceso de registro del Programa de Protección Civil es un proceso largo, el cual se ha visto detenido prácticamente por la pandemia del COVID-19, toda vez que a partir del 19 de marzo se limitaron actividades en la Ciudad de México y al interior de la Dependencias, con la finalidad de evitar el contagio masivo. No obstante, a efecto de mantener en la conciencia colectiva del personal adscrito sobre la prevención en materia de protección civil, se han realizado diversas acciones al interior de la dependencia como se impulsó y supervisó el acondicionamiento de la rampa de acceso para personas con discapacidad en la puerta de entrada principal al edificio; pruebas periódicas de hidrantes en los 12 pisos que ocupan las diversas áreas que forman parte de esta Secretaría; se impulsó y supervisó la colocación de las escaleras mecánicas de emergencia del edificio sede de la Secretaría para la oportuna evacuación del personal para enfrentar cualquier emergencia; se impulsó y supervisó el reacondicionamiento de las puertas de salida de emergencia para una mejor fluencia de evacuación; se impulsó y supervisó la colocación de pilones metálicos de protección entre las escaleras de servicio y la estructura del edificio para salvaguardar la integridad física del personal que transite a todos los pisos por estos espacios; se eleccion prácticas internas al personal de los pisos 6 y 7 sobre evacuación de las instalaciones en caso de incendio, sismo, y emergencia por accidente de trabajo o motivos de salud; se iniciaron acciones de señalización, empezando en el 4o piso, de ubicación de hidrantes y de salida de emergencia, cabe hacer mención que esta acción se realizará de manera sucesiva en los pisos 5 al 13 que restan y que ocupa esta Dependencia. Cabe señalar el 17 de septiembre, nos fue comunicado que debido a la emergencia sanitaria la Coordinación General de Protección Civil y el Gobierno de la Ciudad de México, acordaron conjuntamente cancelar el simulacro que se tenía previsto para el 19 de septiembre, por lo que tampoco se realizó esta acción, aun cuando formaba parte de la meta cuantificable.

**Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):**  
El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas no presenta variación, lo cual es congruente porque no se han realizado acciones ni se han erogado recursos. Esto se debe principalmente a la pandemia de COVID-19, que ha originado la disminución de las actividades dentro de la dependencia y por la implementación del trabajo a distancia, cambiando las condiciones para dar cumplimiento al Programa Presupuestario. Asimismo, por esta razón, se suspendió la contratación del servicio integral para el diseño y elaboración del Programa Anual de Protección Civil, a efecto de reducir los recursos debido a la baja recaudación de los ingresos por el Gobierno de la Ciudad de México, para ser orientados a a cubrir programas de prioridad para afrontar la pandemia de COVID-19.





APPAR AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:		13C001 Secretaria de la Contraloría General Enero-Diciembre 2020									
Periodo:	AREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP									
6	1840450001	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno									
		PRESUPUESTO DEL PP (Prios con díos decimales)									
		AVANCE FISICO DEL PP	ICAMP (%) ALCANZADO / MODIFICADO/100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICAPP (%) (DEVENGADO/ MODIFICADO)*100	ARCHI (%) (ICAPP /ICAPP)*100	
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	MODIFICADO/100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICAPP (%) (DEVENGADO/ MODIFICADO)*100	ARCHI (%) (ICAPP /ICAPP)*100	
20	20	20	100.0	34,472,131.00	30,893,927.23	25,736,002.24	21,481,036.13	21,481,036.13	83.3		120.0

Objetivo: Contribuir a la mejora de la función pública a través de la identificación de áreas de oportunidad que contribuyan al desarrollo eficiente y eficaz de sus atribuciones, mediante el análisis de la información que privilegia la adopción de la tecnología.

Acciones Realizadas:

- la, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS SISTEMAS:** Primer trimestre
1. Conclusión de la primera fase de la reingeniería del SINTECA: Derivado del análisis de los tickets que entran a través de la mesa de ayuda y la detección de necesidades en las áreas sustantivas de la Secretaría de la Contraloría General de la CDMX, se realiza una reingeniería del Sistema SINTECA, en la cual se acopla a la nueva Ley General de Responsabilidades Administrativas. La primera fase de la reingeniería consta de la actualización del perfil "Investigador", la creación de los perfiles "Autoridad Investigadora" y "Autoridad Substanciadora". Se genera mediante la actualización de las correspondientes pasas de datos de la Unión del sistema SISEC Y SINTECA.
  2. Actualización y Mantenimiento de la App de Denuncia Ciudadana: Se actualizó la Aplicación Móvil "Denuncia Ciudadana", se homogenizó el diseño de la aplicación al estilo del actual gobierno de la Ciudad de México. Se actualizaron los campos de datos requeridos para que empatara con los datos que se solicitan en el sistema de denuncia SISEC. Se generó la opción de denuncia Anónima para estimular al ciudadano a que denuncie sin temor a represalias. Se hizo la diferenciación para indicar cuando el ciudadano quiere hacer una denuncia que tiene que ver con la obra pública de la ciudad de México.
  - la, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS SISTEMAS: Segundo trimestre
  1. Conclusión de la primera fase del sistema de Seguimiento a la Auditoría: A partir de la detección de la necesidad de contar con un sistema que sirviera como herramienta para almacenar, procesar y dar seguimiento a los datos generados en las auditorías realizadas a Entes de la Administración Pública de la Ciudad de México por la Auditoría Superior de la Federación, la Auditoría Superior de la Ciudad de México, y en la Secretaría de la Función Pública, se crea el sistema de Seguimiento a la Auditoría para que la Dirección de Información para realizar los tableros informativos necesarios prioridad al levantamiento y resguardo de datos en un repositorio como un primer avance hacia la automatización de estos procesos, además de compartir estos datos con la Dirección de Información para mejorar el proceso de consulta y búsqueda, además con el nuevo módulo de administración del Directorio de la página web. Como parte de los trabajos de renovación y modernización de la imagen institucional, se actualizó el directorio ubicado en la página web con el propósito de mejorar el proceso de consulta y búsqueda, además con el nuevo módulo de administración se hace más eficiente el proceso de generar nuevos registros y ligar la información correspondiente de manera más fácil y completa. Además de lo anterior, con esta herramienta se contribuye a la transparencia en la Administración Pública por facilitar a la ciudadanía la búsqueda de información de Servidores Públicos, esta información consta de los datos generales del servidor público, el nombre de su puesto, área de adscripción, atribuciones y responsabilidades, el perfil y el grado académico del mismo entre otros
  - 1c, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS SISTEMAS: Tercer trimestre
  5. Puesta en producción del sistema de Evolución Patrimonial: Como parte de los sistemas heredados se encuentra el sistema de Evolución Patrimonial, a través de este desarrollo, se hace una integración de información de 5 sistemas diferentes (SISEC, Declaraciones, Fiscalización, Manifiestos, SINTECA Y SIGED) de los cuales solo continúan funcionando 4 (ya no se cuenta con SIGED). El objetivo de esta integración es hacer la comparación temporal de información obtenida de estos sistemas. Un ejemplo son las declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscales; de un servidor público a lo largo de su carrera profesional en la administración pública. Cabe mencionar que se hicieron las modificaciones necesarias para que el sistema se adaptara a las condiciones actuales de infraestructura de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México. Por otro lado, cabe mencionar que la forma en que se presentan los datos no permite un buen análisis pues nunca se implementó una etapa de limpieza y de calidad de datos. Para la segunda etapa de este proyecto se pretende realizar estas fases y con ello hacer utilizable el análisis de los resultados.
  6. Conclusión y puesta en producción de la Intranet: Como parte de las medidas implementadas para el trabajo eficiente y seguro derivado de la emergencia sanitaria, se desarrolló un portal web de uso interno, a través del cual se puede compartir al interior de la Secretaría Información de interés, notificaciones, formatos de uso común, actividades, capacitaciones, etc. De esta manera se cuenta con un canal seguro y eficiente que mejora la comunicación entre las áreas y el intercambio de documentación sin comprometer dicha información ya que no se almacena en la nube y en otros medios externos.
  7. Conclusión de la primera fase de la plataforma de Reconstrucción: Para que la Secretaría de la Contraloría cumpla su atribución de fiscalizar, auditar e inspeccionar el ejercicio del gasto público, así como inspeccionar y vigilar que se cumpla con las normas y disposiciones en materia de contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino adecuado, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, etc., y a partir de la solicitud del Secretario, se desarrolló la Plataforma de Reconstrucción, la cual es una herramienta tecnológica que permite el levantamiento de información en campo, la supervisión y la difusión del avance que presentan los inmuebles que resultaron afectados en el sismo del 19 de septiembre de 2017 en la Ciudad de México. Esta plataforma consta de una aplicación móvil, un sitio web para la administración y revisión, una base de datos a la cual se accede a través de una API Restful y un tablero público que contiene un mapa en el cual se pueden observar los inmuebles por su ubicación georeferenciada, lo cual contribuye con la transparencia y el acceso a la información pública para un eficaz combate a la corrupción.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO DICIEMBRE 2020

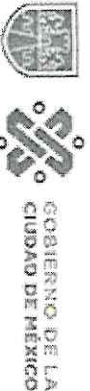
APPAR AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 13C001 Secretaría de la Contraloría General

Periodo: Enero-Diciembre 2020

RUBRO	AREA FUNCIONAL	DESEMPEÑO PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECIFICA
6	1840450001	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Sistema
<p>8. Cuestionario de Diagnóstico COVID-19 fase 1: Se desarrolló una solución tecnológica que permita recabar la información clínica de los servidores públicos que laboran en la secretaría, así como de las personas que visitan las oficinas eventualmente, y en base a los síntomas presentados, identificar el riesgo de estar contagiado de COVID-19 (SARS-CoV-2), con la finalidad de tener un control eficiente del estado de salud de los empleados, y de esta forma evitar la propagación del virus, cuidando la salud de los trabajadores de la Secretaría. La semantización se realiza a partir de unos puntos de corte que clasifican al servidor público en rojo, amarillo o verde dependiendo las respuestas de su cuestionario. Y al final, les envía un mensaje indicándoles cuál es el siguiente paso en base a el color que obtuvieron.</p> <p>9. Sistema Generador de Constancias para las capacitaciones: Se implementó un módulo web a través del cual los servidores públicos que tomen una o más capacitaciones a través de nuestra plataforma de cursos, puedan descargar sus constancias de una manera simple y personalizada. Este sistema simplifica la obtención de dichas constancias ya que no es necesario contar con una clave de ingreso, sino que con solo introducir tu usuario de la plataforma de cursos podrás acceder a tus constancias.</p> <p>10. MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS SISTEMAS: Cuarto trimestre</p> <p>11. Conclusión de la segunda fase de la plataforma de Reconstrucción: Para que la Secretaría de la Contraloría cumpla su atribución de fiscalizar, auditar e inspeccionar el ejercicio del gasto público, así como inspeccionar y vigilar que se cumpla con las normas y disposiciones en materia de contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, etc., y a partir de la solicitud del Secretario, se desarrolló la segunda fase de la Plataforma de Reconstrucción, la cual es una herramienta tecnológica que permite el levantamiento de información en campo, la supervisión y la difusión del avance que presentan los inmuebles que resultan afectados en el sísmo del 19 de septiembre de 2017 en la Ciudad de México. Esta plataforma consta de una aplicación móvil, un sitio web para el alta de usuarios, la asignación de inmuebles y al revisión de los resultados, una base de datos a la cual se accede a través de una API Restful y un tablero público que contiene un mapa en el cual se pueden observar los inmuebles por su ubicación georreferenciada, lo cual contribuye con la transparencia y el acceso a la información pública para un eficaz combate a la corrupción.</p> <p>12. Cuestionario de Diagnóstico COVID-19 fase 2: Se desarrolló la segunda fase de la solución tecnológica que permita recabar la información clínica de los servidores públicos que laboran en la secretaría, así como de las personas que visitan las oficinas eventualmente, y en base a los síntomas presentados, identificar el riesgo de estar contagiado de COVID-19 (SARS-CoV-2), con la finalidad de tener un control eficiente del estado de salud de los empleados, y de esta forma evitar la propagación del virus, cuidando la salud de los trabajadores de la Secretaría. A esta fase se le agregaron mensajes que se le envían al servidor público para que cuente con información e instrucciones más detalladas.</p> <p>III. ELABORACION DEL PROGRAMA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS</p> <p>III. ANALISIS DE LA INFORMACION QUE GENERAN LAS AREAS SUSTANTIVAS DE LAS SECRETARIAS. Primer trimestre</p> <p>Se presentó el programa de requerimientos informáticos para el año 2020</p> <p>IIIa. ANALISIS DE LA INFORMACION QUE GENERAN LAS AREAS SUSTANTIVAS DE LAS SECRETARIAS. Primer trimestre</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Analizamos la información de sistemas operacionales de Declaraciones y Manifestación de No Conflicto de Interés.</li> <li>2.- Realizamos la documentación técnica de los sistemas operacionales de Declaraciones y Manifestación de No Conflicto de Interés.</li> <li>3.- Definimos el flujo de proceso para la publicación, visualización y consulta de información.</li> <li>4.- Seleccionamos la herramienta open-source para publicación, visualización y consulta de información.</li> <li>5.- Definimos los procesos de gestión de metadatos y exploración de datos orientada al diagnóstico de calidad de información.</li> <li>6.- Realizamos la selección y análisis para la herramienta open-source para automatizar la actividad de exploración de datos.</li> <li>7.- Base de Datos de Gratos: Hicimos la selección del caso de uso, el cual fue el Sistema de Declaraciones Patrimoniales con el objetivo de implementar una base de datos que permita descubrir relaciones entre categorías de datos.</li> </ol> <p>IIIb. ANALISIS DE LA INFORMACION QUE GENERAN LAS AREAS SUSTANTIVAS DE LAS SECRETARIAS. Segundo trimestre</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Validamos entregable de la fase de análisis del proyecto de Data Warehouse en colaboración SECTE-ESIME</li> <li>2.- Implementamos un ambiente de publicación, visualización y consulta de información, basado en una herramienta open-source.</li> <li>3.- Implementamos un flujo de proceso de limpieza, transformación, carga para validación de información del Sistema de Declaraciones de la SCG</li> <li>4.- Implementamos el flujo de proceso para la publicación, visualización y consulta de información de Declaraciones (1 Dashboard)</li> <li>5.- Implementamos el flujo de proceso para la publicación, visualización y consulta de información del Seguimiento a Auditorías (3 Dashboards)</li> <li>6.- Base de Datos de Gratos: Seleccionamos dos herramientas open source para realizar primera prueba piloto de visualización de datos en forma de redes.</li> <li>7.- Base de Datos de Gratos: Realizamos primera prueba piloto de visualización de datos en forma de redes con información de Declaraciones Patrimoniales</li> </ol> <p>IIIc. ANALISIS DE LA INFORMACION QUE GENERAN LAS AREAS SUSTANTIVAS DE LAS SECRETARIAS. Tercer trimestre</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Validación de entregable de arquitectura propuesta para el Data Warehouse en colaboración SECTE-ESIME</li> <li>2. Implementación de proceso de paréntesis de datos para diagnóstico de calidad con dos herramientas de software</li> <li>3. Implementación de flujo de proceso para la publicación, visualización y consulta de información de Soporte Técnico de la SCG (5 Dashboards)</li> <li>4. Implementación de flujo de proceso para la publicación, visualización y consulta de información de Evolución Patrimonial</li> <li>5. Identificación de requerimientos de análisis de información de operativos de la Dirección de Vigilancia Móvil</li> <li>7. Base de Datos de Gratos: Integración de datos de declaraciones y manifestos de no conflicto de intereses para análisis de patrones de asociación</li> </ol>				





APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:		13C001 Secretaría de la Contraloría General	
Periodo:		Enero-Diciembre 2020	

FE	AREA FUNCIONAL	DESIGNACION PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECIFICA
6	1840450001	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Sistema

III.D. ANALISIS DE LA INFORMACION QUE GENERAN LAS AREAS SUSTANTIVAS DE LAS SECRETARIAS: Cuarto Trimestre

1. Implementación de flujo de proceso para la publicación, visualización y consulta de información de Evolución Patrimonial (5 Dashboards)
2. Implementación de proceso de calidad de datos para la puesta en marcha del nuevo sistema de declaraciones
3. Preparación para implementar plataforma de colaboración y gestión de contenido
4. Preparación para implementar plataforma de capacitación en línea
- IVA. PROUESTAS PARA LA MEJORA GUBERNAMENTAL: Primer trimestre
  - 1.- Coordinación para acciones de capacitación. Trabajamos el diseño de sesiones de capacitación, a realizar en coordinación con otras Unidades Administrativas, sobre los diversos sistemas que utiliza la Secretaría de la Contraloría General para el desempeño eficiente y eficaz de las personas servidoras públicas, en específico órganos internos de control, y personal de dependencias, entidades, órganos desconcentrados y alcaldías.
  - 2.- Propuesta de mejora, actualización y seguimiento al proyecto de detección de necesidades al interior de la Secretaría y los Organos Internos de Control: Por una lado, realizamos acciones encaminadas a la detección de problemáticas y necesidades para la mejora de los procesos administrativos/operativos, a través de herramientas de apoyo e Informáticas, que permitan generar información cuantitativa y cualitativa con respaldo digital para su tratamiento posterior y análisis. Por el otro, realizamos la atención de la necesidad para el cambio de sede de la SCG a través de la capacitación, de todas las áreas de la Secretaría, en el manejo del equipo de cómputo y telefonía para su desconexión, empujado, transporte y reconexión, vitales para la operación. El resultado fue exitoso dada la ausencia de incidentes asociados con la mudanza de los equipos.
  - 3.- Propuesta de estrategia de implementación de formatos institucionales: Fomentamos la cultura de documentación institucional y la implementación de mejores prácticas como parte de la gestión documental, propusimos la automatización de la generación de formatos de uso frecuente para la estandarización de imagen y nomenclaturas de los documentos y archivos que procesa la Secretaría, se implementaron 4 procesos piloto.

Acciones Ejecutadas:  
 Diseño de herramienta de formatos en Excel, para la generación automática de formatos, 3 formatos para la fase 1 (Oficios, Avenas Notas y Carta Renuncia) enfocada al control y reducción de tiempos de operación para la generación de documentos. (Concluido 100%)  
 Ejecución de plan piloto para la evaluación de herramienta de control de formatos institucionales, distribuido en tres Direcciones Generales con resultados de aceptación general. (Concluido 100%)  
 Documentación del proceso de gestión documental para DIGMG y Guía de actualización para la recepción de documentación para usuario final. (Concluido 100%)  
 4.- Curso del Código de Ética: Diseñamos el curso obligatorio para hacer del conocimiento de las personas servidoras públicas el Código de Ética en la Administración Pública de la Ciudad de México, con situaciones prácticas sobre la aplicación de las Reglas de Integridad y las consecuencias de su falta de cumplimiento.  
 5.- Intranet: Se realizaron cápsulas informativas para la Intranet, que se encuentran en fase de desarrollo y trabajamos en coordinación con la Dirección Técnica. Definimos la coordinación con cada una de las Direcciones Generales que integran la Secretaría, con objetivo de ofrecer un espacio de publicación para cada área de temas relevantes.  
 IVB. PROUESTAS PARA LA MEJORA GUBERNAMENTAL: Segundo trimestre  
 1.- Moodle: Actualizamos 12 de los módulos vigentes en la plataforma para la capacitación y profesionalización continua de las personas servidoras públicas.  
 2.- Materias de apoyo declaraciones: Se elaboraron y difundieron los materiales audiovisuales para apoyar a las personas servidoras públicas para el ingreso, captura de información y funcionamiento general del Sistema de Declaración Patrimonial en el periodo de Declaraciones Anuales durante el mes de mayo.  
 3.- Intranet: Se coordinó el nombramiento de enlaces con las diferentes áreas para la generación de contenidos, se definieron los requerimientos y se trabajaron en diferentes materias.  
 4.- Materias de apoyo: se elaboraron diferentes materiales de apoyo para elevar la madurez tecnológica de las personas servidoras públicas orientadas a un mejor uso del correo electrónico y las plataformas de videoconferencias. También se generó una guía de actividades para reducir el estrés por el confinamiento durante la pandemia.  
 5.- Capacitación: se elaboró una guía rápida para el ingreso y modificación de la contraseña de Situación Patrimonial, necesaria para el uso del Sistema de Manifestación de No Conflicto de Interés.  
 6.- Proceso: se coordinó el mapeo del procedimiento asociado con el posible delito de peculato.

- IVC. PROUESTAS PARA LA MEJORA GUBERNAMENTAL: Tercer trimestre  
 1.- Coordinación para acciones de capacitación: Se realizó el acompañamiento del proceso de reinjeneria de los sistemas SIDEC – SINTECA y se iniciaron los trabajos para la realización de los manuales de usuario.  
 2.- Intranet: coordinación para la puesta en marcha de la Intranet Institucional  
 3. Firma Electrónica: Se desarrolló una propuesta para el procedimiento de implantación de firma electrónica al interior de la Secretaría.  
 4. Curso del Código de Ética: se utilizó Moodle como la herramienta para impartir el Curso de Inducción al Código de Ética para todas las personas servidoras públicas de la Ciudad de México. Se inició la implementación.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ENERO  
DICIEMBRE  
2020

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 13C001 Secretaría de la Contraloría General  
Periodo: Enero-Diciembre 2020

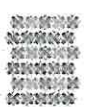
EMIS	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
6	1840450001	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Sistema

IVd. PROPUESTAS PARA LA MEJORA GUBERNAMENTAL: Cuarto trimestre

- 1.- Curso del Código de Ética: se terminó la implementación del Curso de Inducción al Código de Ética; se atendieron incidencias relacionadas con la constancia de acreditación y se inició la evaluación de los datos estadísticos.
  - 2.- Materiales de apoyo a Contraloría Ciudadana: se elaboraron formatos para apoyar las labores de control y registro de las actividades de los contratores ciudadanos de manera remota a través de formatos en la nube.
  - 3.- Intranet: se elaboraron materiales para difundir la puesta en marcha de la intranet institucional y se promovió la iniciativa de generación de contenidos para ser publicados en la misma.
  - 4.- Materiales de apoyo: continuamos con la elaboración de materiales de apoyo para elevar la madurez tecnológica de las personas servidoras públicas orientadas a un mejor uso del correo electrónico y las plataformas de videoconferencias; un ejemplo fue la guía de actividades para realizar video conferencias en Meet dentro de la plataforma Google con el objeto de obtener un mayor beneficio de los servicios que proporcionan las cuentas de dicha plataforma. También se realizó la guía rápida para el sistema de monitoreo de Questionarios Covid.
  - 5.- Capacitación: se realizó el acompañamiento a la Dirección de Supervisión de Procesos y Procedimientos Administrativos en la etapa de pruebas de usuario de los sistemas SIDEC-SINTECA. Se diseñó y elaboró del material de apoyo y capacitación para fase inicial de liberación. Se entregaron propuestas de diseño para los tutoriales sobre los lineamientos del sistema SINTECA. Se impartió tres veces el curso virtual "Uso correcto del correo electrónico institucional" enfocado a las buenas prácticas de seguridad dentro de la institución. Se realizó el material de apoyo y se realizó una capacitación piloto para el Consejo Consultivo de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México y muestra de visores ciudadanos sobre el uso de la app enfocada al seguimiento de la reconstrucción de inmuebles en la CDMX.
  - 6.- Mejora de procesos: evaluación para la implementación de la estrategia de actualización de accesos del Sistema BECOPBESOP para el registro de los Administradores Locales activos. Diagnóstico del Sistema de Fiscalización de Obra Pública para el diseño de una propuesta de mejora encaminado a una fiscalización más efectiva y eficiente.
- Va. GESTIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS: Primer trimestre
- 1.- Planeación, diseño y ejecución de la migración de servicios tecnológicos derivados del cambio de la nueva sede de la Secretaría de la Contraloría General.
  - 2.- Planeación, diseño y ejecución de la distribución de servicios tecnológicos en la nueva sede de la Secretaría, ubicada en Arcos de Balén 2, Col. Doctores, CDMX.
  - 3.- Habilitación de infraestructura de comunicaciones y seguridad para la adopción de un nuevo modelo de gestión, con el objetivo de efficientar y brindar movilidad, así como entornos colaborativos de trabajo.
  - 4.- Planeación y diseño de la arquitectura de seguridad perimetral de la Secretaría de la Contraloría General.
  - 5.- Soporte técnico a la operación, mantenimiento técnico preventivo y correctivo a los bienes informáticos de la Secretaría de la Contraloría General.
  - 6.- Monitoreo de la infraestructura tecnológica que soporta el desarrollo y operación de sistemas institucionales de la Secretaría.
  - 7.- Planeación de necesidades tecnológicas para el presupuesto destinado al mantenimiento de infraestructura previo al inicio del periodo de Declaraciones (Patrimonial, Intereses, Fiscal y Historial académico-profesional) en el mes de mayo de la Secretaría de la Contraloría General para la APCDMX.
- Vb. GESTIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS: Segundo trimestre
- 1.- Aplicación y refuerzo de medidas de seguridad de la información a través de la renovación de certificados de seguridad para el sistema de Declaraciones Patrimoniales, de Intereses y Fiscales de la Secretaría de la Contraloría General.
  - 2.- Diseño e implementación de protocolos de operación de telecomunicaciones para habilitar el trabajo remoto del personal de la Secretaría de la Contraloría General derivado de la emergencia sanitaria por COVID-19
  - 3.- Aplicación de protocolos de atención emergente a servicios de telecomunicaciones y mantenimiento a infraestructura relacionado al sistema de Declaraciones Patrimoniales, de Intereses y Fiscales de la Secretaría de la Contraloría General del mes de mayo, asegurando un SLA del 100% en la entrega de servicios.
  - 4.- Diseño e implementación de estrategia para brindar soporte técnico a la operación, mantenimiento técnico preventivo y correctivo a los bienes informáticos de la Secretaría de la Contraloría General, en un entorno de contingencia.
- Vc. GESTIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS: Tercer trimestre
- 1.- Reestructuración de árbol de Active Directory para la correcta administración de usuarios de equipo de cómputo y servicios asociados al mismo.
  - 2.- Depuración y mantenimiento de cuentas de correo electrónico de la Secretaría de la Contraloría General para asegurar la comunicación y notificaciones generales al personal.
  - 3.- Planeación de anteproyecto de presupuesto 2021 con la integración de los elementos tecnológicos requeridos para la implementación de un modelo de operación en un entorno de movilidad que permita mejorar la operación de las áreas de la Secretaría en un entorno de contingencia y trabajo remoto.
- Vd. GESTIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS: Cuarto trimestre
- 1.- Rearquitectura de servicios tecnológicos para la migración de servicios de los pisos 5 y 6 al piso 4 por ajustes de ocupación de espacios en la Secretaría.
  - 2.- Instalación y puesta en operación de equipo de respaldo de información, para realizar los procesos de respaldo automatizado de los sistemas y bases de datos de la Secretaría.
  - 3.- Instalación de nueva herramienta de monitoreo on premise para realizar el monitoreo desde la Secretaría a todos los componentes tecnológicos en sitio y en el centro de datos de la ADIP.
  - 4.- Instalación inicial para la evaluación de un servidor de para la operación de un esquema colaborativo.

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA





APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:		13C001 Secretaría de la Contraloría General	
Periodo:		Enero-Diciembre 2020	
ESFE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP
6	1840450001	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción
			Sistema

Via, b, y, c. ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES ANTE ENTES FISCALIZADORES EXTERNOS

Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM)

Primer Trimestre:

1. El órgano fiscalizador notificó a los sujetos fiscalizados 38 recomendaciones, se concluye el 1er trimestre con 2,276 recomendaciones en proceso de resolver.
2. Se realizaron oficios de seguimiento a recomendaciones pendientes por atender por parte de los Entes Fiscalizados.

Segundo Trimestre:

3. Durante el segundo trimestre, se establecieron acciones de seguimiento y comunicación constante con el Órgano de Fiscalización para la continuidad de los trabajos a realizarse, aperturándose 46 auditorías a Dependencias y Órganos Desconcentrados

Tercer Trimestre:

4. Durante el tercer trimestre, el Órgano de Fiscalización ejecutó las auditorías aperturadas, sin embargo al cierre del mismo no se han emitido los resultados finales para su seguimiento correspondiente. Cabe mencionar que la ASCM actualmente cuenta con suspensión de plazos y términos relacionados con sus actividades, exceptuando la fiscalización de la cuenta pública 2019.

Cuarto Trimestre:

5. La ASCM emitió su primer Informe de resultados de la fiscalización a la cuenta pública 2019, con el cual fueron notificadas 508 recomendaciones a los entes de la Ciudad de México.

Auditoría Superior de la Federación (ASF)

Primer Trimestre:

1. La Auditoría Superior de la Federación informó que se solventaron 4 observaciones correspondientes a la Cuenta Pública 2014 y 2015 por un monto de \$378,219,414.72 mdp.
2. Se identificaron un total de 194 observaciones pendientes de solventar por un monto de \$7,651,592,279.02 mdp, correspondientes a las Cuentas Públicas 2011 a 2018.
3. Se asistieron a un total de 8 Actas de Inicio de Auditorías correspondientes a la revisión de la Cuenta Pública 2019 y se generaron oficios para seguimiento en el ámbito de su competencia para las acciones pendientes.

Segundo Trimestre:

4. Durante el segundo trimestre, la ASF envió un informe actualizado con las acciones pendientes por solventar, adicionando las correspondientes a la cuenta pública 2018, teniendo al segundo trimestre un total de 225 acciones por atender, por un monto de \$7,656,090,885.87.

5. Se establecieron acciones para dar seguimiento a Pliegos de Observaciones correspondientes a la Cuenta Pública 2015.

Tercer Trimestre:

7. Participación en 11 aperturas de auditoría relacionadas con la revisión de la cuenta pública 2019.
8. Se participó como representante de la Secretaría de la Contraloría General en 9 presentaciones de resultados preliminares de las auditorías practicadas.
9. Durante el tercer trimestre fueron solventados 6 pliegos de observaciones y una atención de solicitud de aclaración.

Cuarto Trimestre:

- 10.- Durante el cuarto trimestre se incorporaron 79 acciones correspondientes a la cuenta pública 2019.
- 11.- Participación en 4 aperturas de auditoría relacionadas con la revisión de la cuenta pública 2019.
- 12.- Se participó como representante de la Secretaría de la Contraloría General en 7 presentaciones de resultados preliminares de las auditorías practicadas.

Secretaría de la Función Pública (SFP)

Primer Trimestre:

1. Se identificaron un total de 393 observaciones pendientes de solventar por parte de la Secretaría de la Función Pública, se llevaron a cabo reuniones de seguimiento en el ámbito de su competencia, se giraron de oficios de seguimiento de las minutas de trabajo realizadas en el 2019.

Segundo Trimestre:

2. Se llevó a cabo una reunión de manera digital con personal de dicho Órgano de Fiscalización para la atención de 7 observaciones pendientes de atender, misma que requirió la participación de personal de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, los Entes Auditados involucrados (Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México (SOBSE), la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (SAF), la Alcaldía Xochimilco); así como los Órganos Internos de Control respectivos.

3. Derivado de la mesa de trabajo con el personal de la SFP, se remitió información correspondiente a la SOBSE, Alcaldía Xochimilco y la Alcaldía Cuauhtémoc; mediante correo electrónico y oficio número SC9/DGIM/G/D/140/2020, mismo que ya está en análisis de la SFP.

Tercer Trimestre:

4. Elaboración de Análisis de las observaciones pendientes de atención, para la identificación de las propuestas de acciones a implementar para su abatimiento.

Cuarto Trimestre:

- 5.- Atención de requerimiento de la SFP para abatimiento de 355 observaciones no solventadas correspondientes a los ejercicios presupuestales de 2017 y anteriores.

**Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):**  
La variación en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas se debe a que los gastos de operación fueron menores, como en el caso de material de oficina, gasolina, vestuario y electricidad, contra un avance al 100% de lo programado.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL  
2020

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

APPRF AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable de Gasto:	13C001 Secretaría de la Contaduría General
Periodo:	Enero-Diciembre 2020

FONDO	28P500	Etiquetado Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASPE)-2020-Original de la URG	R E S U M E N																
			UNIDAD DE MEDIDA: P.P.	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	(ALCANZADO / ORIGINAL) *100	(ALCANZADO / MODIFICADO) *100	ATROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / EJERCIDO) *100	(EJERCIDO / ATROBADO) *100	(EJERCIDO / PAGADO) *100			
2	134037P003	P003 Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas	Acción	0	0	0	0.0	0.0	1,231,707.00	351,410.40	351,410.40	351,410.40	351,410.40	351,410.40	351,410.40	28.5	100.0	28.5	100.0
TOTAL URG									1,231,707.00	351,410.40	351,410.40	351,410.40	351,410.40	351,410.40	351,410.40				

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

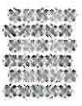
Durante el periodo se firmó el Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2020 de la Ciudad de México, así como su Anexo Técnico. Al término del periodo que se informa, el Despacho Evaluador Externo entregó la Encuesta Institucional y el Informe de la Evaluación conforme a los Lineamientos del Secretario Ejecutivo del Sistema de Evaluación Institucional. El informe de la Encuesta Institucional se encuentra disponible en el sitio web de la Secretaría de Administración y Finanzas. La Secretaría de Administración y Finanzas, en coordinación con la Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano, realizó el seguimiento a la ejecución del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2020 de la Ciudad de México ejecutando sólo \$351,410.40. La diferencia fue transferida a la Secretaría de Movilidad CDMX. La SDCOUMS cubrió un monto original por \$350,000.00 con una economía del 41% al constar en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2020 de la Ciudad de México ejecutando sólo \$351,410.40. La diferencia fue transferida a la Secretaría de Movilidad CDMX.

Nota: Las acciones que se realizan con cargo al presupuesto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, no conforman parte de la meta cuantificable, debido a que lo que se está midiendo son el número de auditorías practicadas.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable de Gasto:

130001 Secretaría de la Contraloría General

Periodo: Enero-Diciembre 2020

FILE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	AVANCE FÍSICO			AVANCE %		R E S U L T A D O S				AVANCE %					
				ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	(ALCANZADO / ORIGINAL) * 100	(ALCANZADO / MODIFICADO) * 100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO) * 100	(EJERCIDO / APROBADO) * 100			
161100																		
2	1341370006	0006 Fiscalización a la gestión pública	Acción	0	0	0	0.0	0.0	31,433,009.00	9,758,352.64	9,758,352.64	9,758,352.64	9,758,352.64	9,758,352.64	31.0	100.0	31.0	100.0
3	1341380005	0005 Promoción de la cultura a legalidad	Acción	0	0	0	0.0	0.0	6,993,149.00	261,909.97	261,909.97	261,909.97	261,909.97	3.7	100.0	3.7	100.0	
6	1840450001	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	0	0	0	0.0	0.0	7,933,403.00	4,170,482.99	4,170,482.99	4,170,482.99	4,170,482.99	52.6	100.0	52.6	100.0	
		TOTAL URG							46,359,561.00	14,190,725.60	14,190,725.60	14,190,725.60	14,190,725.60					

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Nota: En la cuantificación del avance físico de metas, no están consideradas las acciones realizadas con recursos de cinco al Millar, debido a que son acciones de apoyo.

Es importante señalar que estos recursos provienen del derecho aplicado equivalente a cinco al millar sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo de Obras y Servicios relacionadas con las obras que realizan las Dependencias y Alcaldías con recursos federales, para apoyar las acciones de vigilancia, inspección y control de la Obra.  
Al periodo es informa que con los recursos ejercidos se cubrió principalmente el pago de prestadores de servicios profesionales que apoyan en las acciones relacionadas con la vigilancia y control de la obra pública. Asimismo se cubrió el pago de gasolina, certificación de servidores públicos del Laboratorio de Obras y calibración de su maquinaria y, seguros de los vehículos dedicados a las tareas de apoyo en la vigilancia de la obra pública.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL  
2020

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

APP-RF- AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE REQUISITOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable de Gasto:

130001 Secretaría de la Contaduría General

Periodo:

Enero-Diciembre 2020

FONDO	161198	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	AVANCE FÍSICO			AVANCE %		R E S U L T A D O S						AVANCE %		
				ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	(ALCANZADO / ORIGINAL)*100	(ALCANZADO / MODIFICADO)*100	AVANCE PRESUPUESTAL- MODIFICADO	AVANCE PRESUPUESTAL- DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	(EJERCIDO / MODIFICADO)*100		
2	1341370006	0006 Fiscalización a la gestión pública	Acción	0	0	0	0.0	0.0	0.00	16,554,387.86	16,554,387.86	5,719,849.26	5,719,849.26	0.0	100.0	0.0	34.6
6	1840450001	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	0	0	0	0.0	0.0	0.00	4,578,176.77	4,578,176.77	1,917,591.87	1,917,591.87	0.0	100.0	0.0	41.9
TOTAL URG									0.00	21,132,564.63	21,132,564.63	7,637,441.13	7,637,441.13				

ACCIONES REALIZADAS CON REQUISITOS DE ORIGEN FEDERAL

Notas: En la cuantificación del avance físico de metas, no están consideradas las acciones realizadas con recursos de Cinco al Milíar, debido a que son acciones de apoyo.

Es importante señalar que estos recursos provienen del derecho aplicado equivalente a cinco al milíar sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo de Ocas y Servicios relacionadas con la obra que realizan las Dependencias y Accidias con recursos federales, para apoyar las acciones de vigilancia, inspección y control de la Ocas.

Al periodo se informa que con los recursos ejercidos se cubrió principalmente, el pago de prestadores de servicios profesionales que apoyan en las acciones relacionadas con la vigilancia y control de la obra pública, el pago de mantenimiento de vehículos destinados al apoyo de la vigilancia de la obra pública, así como su seguro y el pago de turnos y verificaciones. Asimismo se procedió a realizar los procedimientos para la adquisición de equipo audiovisual y de cómputo, así como mobiliario, para dotar a las áreas operativas de mejores condiciones para trabajar.







PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:	13C001 Secretaría de la Contraloría General
Período:	Enero-Diciembre 2020

Clave Proyecto de Inversión	Denominación del Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A20NR0729	Adquisición de equipo de cómputo para la Dirección General de Innovación y Mejora Gubernamental	50.0	0.00	1,071,411.00	0.00	Se registro el proyecto, se concluyó el proceso de licitación. Se realizó la adquisición de 1 desktop, vostro 3681 intel core, 1 barracuda, los cuales fueron debidamente recibidos por la Dirección General de Innovación y Mejora Gubernamental, con la finalidad de contribuir a las acciones para la realización de actividades vinculadas con los servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas y servicios relacionados, realizadas con recursos provenientes de cinco al millar.
A20NR0730	Adquisición de Equipo Audio Visual para la Dirección General de Innovación y Mejora Gubernamental	50.0	0.00	64,728.00	0.00	Se registro el proyecto, se concluyó el proceso de licitación, asimismo se realizó la adquisición de 1 proyector benq sx765, el cual fue debidamente recibido por la Dirección General de Innovación y Mejora Gubernamental, con la finalidad de contribuir a las acciones para la realización de actividades vinculadas con los servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas y servicios relacionados, realizadas con recursos provenientes de cinco al millar.
A20NR0731	Adquisición de otros mobiliarios para la Dirección de Laboratorio de Revisión de Obras	50.0	0.00	8,913.00	0.00	Se registro el proyecto, se concluyó el proceso de adjudicación y adquisición, recibíendose 1 diablo de carga y bascula, los cuales fueron recibidos debidamente por la Dirección de Laboratorio de Revisión de Obras, con la finalidad de contribuir a las acciones de revisión y apoyo llevadas a cabo para la realización de actividades vinculadas con los servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas y servicios relacionados, realizadas con recursos provenientes de cinco al millar.
A20NR0732	Adquisición de Botiquines y termómetros para la Dirección de Laboratorio de Revisión de Obras	50.0	0.00	15,198.32	0.00	Se realizo el registro del proyecto y se concluyó el proceso de adjudicación y adquisición, siendo recibido debidamente los termómetro digital y botiquin por la Dirección de Laboratorio de Revisión de Obras, con la finalidad de contribuir a la seguridad de los trabajadores que realizan las acciones de revisión y apoyo llevadas a cabo para la realización de actividades vinculadas con los servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas y servicios relacionados, realizadas con recursos provenientes de cinco al millar.



Gobierno de la  
Ciudad de México

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:

13C001 Secretaría de la Contraloría General

Período:

Enero-Diciembre 2020

Clave Proyecto de Inversión	Denominación del Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A20NR0733	Adquisición de Contómetro Analógico para la Dirección de Laboratorio de Revisión de Obras	50.0	0.00	9,918.00	0.00	Se realizó el registro del proyecto, concluyéndose el proceso de adjudicación y adquisición, recibiendo el contómetro analógico, el cual fue recibido debidamente por la Dirección de Laboratorio de Revisión de Obras, con la finalidad de contribuir a las acciones de revisión y apoyo llevadas a cabo para la realización de actividades vinculadas con los servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas y servicios relacionados, realizadas con recursos provenientes de cinco al millar.
A20NR0734	Adquisición de Revolvedora de Concreto para la Dirección de Laboratorio de Revisión de Obras	50.0	0.00	20,890.00	0.00	Se realizó el registro del proyecto, concluyéndose el proceso de licitación y adquisición, recibiendo la revolvedora de concreto eléctrica, la cual fue entregada y recibida de manera correcta por la Dirección de Laboratorio de Revisión de Obras, con la finalidad de contribuir a las acciones de revisión y apoyo llevadas a cabo para la realización de actividades vinculadas con los servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas y servicios relacionados, realizadas con recursos provenientes de cinco al millar.
A20NR0736	Adquisición de Equipo de Cómputo para la Dirección General de Coordinación de Organos Internos de Control en Alcaldías	50.0	0.00	168,118.00	0.00	Se realizó el registro del proyecto, concluyéndose el proceso de licitación y adquisición, recibiendo la impresora multifuncional, la cual fue entregada y recibida de manera correcta por la Dirección General de Coordinación de Organos Internos de Control en Alcaldías, con la finalidad de contar con los instrumentos tecnológicos de la información, básicos para la operación diaria de sus funciones, así como la comunicación de información y la gestión de los diversos procesos y procedimientos internos y externos, mediante el uso indispensable de equipos de cómputo para la creación y el procesamiento de información en diversos programas informáticos, para la realización de actividades vinculadas con los servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas y servicios relacionados, realizadas con recursos provenientes de cinco al millar.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

13C001 Secretaría de la Contraloría General

Enero-Diciembre 2020

Unidad Responsable de Gasto:

Periodo:

Clave Proyecto de Inversión	Denominación del Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A20NR0737	Adquisición de Equipo Audio Visual para la Dirección General de Coordinación de Organos Internos de Control en Alcaldías	50.0	0.00	563,992.00	0.00	Se realizó el registro del proyecto, concluyéndose el proceso de licitación y adquisición, recibiendo 17 proyectores dip 3d ready, los cuales fueron entregados y recibidos de manera correcta por la Dirección General de Coordinación de Organos Internos de Control en Alcaldías, con la finalidad de contar con las herramientas tecnológicas de la información, básicas para la operación diaria de sus actividades, así como la gestión de los diversos procesos y procedimientos internos y externos; y así contar con el número y tipo de proyectores multimedia que permita al personal adscrito a las unidades administrativas requerientes, continuar con sus actividades diarias, y de esta forma contribuir al cumplimiento de metas para la realización de actividades vinculadas con los servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas y servicios relacionados, realizadas con recursos provenientes de cinco al millar.
A20NR0738	Adquisición de Sillones Ejecutivos para la Dirección General de Coordinación de Organos Internos de Control en Alcaldías	50.0	0.00	7,888.00	0.00	Se realizó el registro del proyecto, concluyéndose el proceso de adquisición, recibiendo 1 sillón ejecutivo, el cual fue debidamente recibido por la Dirección General de Coordinación de Organos Internos de Control en Alcaldías, con la finalidad de que se cuente con lo necesario para desarrollar las actividades relacionadas con el programa anual de trabajo y demás acciones inherentes a la operación diaria institucional del área; y contribuir de esta manera con el cumplimiento de metas y logro de resultados de la Secretaría con la finalidad de contar y de esta forma contribuir al cumplimiento de metas para la realización de actividades vinculadas con los servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas y servicios relacionados, realizadas con recursos provenientes de cinco al millar.



Gobierno de la Ciudad de México  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

PII PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

13C001 Secretaría de la Contraloría General  
Enero-Diciembre 2020

Clave Proyecto de Inversión	Denominación del Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A20NR0739	Adquisición de Equipo de Computo para la Dirección General de Coordinación de Organos Internos de Control Sectorial	50.0	0.00	86,001.81	0.00	Se registro el proyecto, se concluyó el proceso de licitación y adquisición de 4 proyectores dip 3d ready, los cuales fueron debidamente recibido por la Dirección General de Coordinación de Organos Internos de Control Sectorial, con la finalidad de contar con las herramientas tecnológicas de la información, básicas para la operación diaria de sus actividades, así como la gestión de los diversos procesos y procedimientos internos y externos y así contar con el número y tipo de proyectores multimedia que permitirá al personal adscrito a las unidades administrativas requerientes, continuar con sus actividades diarias, y de esta forma contribuir al cumplimiento de metas, y de las acciones para la realización de actividades vinculadas con los servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas y servicios relacionados, realizadas con recursos provenientes de cinco al millar.
A20NR0740	Adquisición de Equipo Audio Visual para la Dirección General de Coordinación de Organos Internos de Control Sectorial	50.0	0.00	132,704.00	0.00	Se realizó el registro del proyecto, se concluyó el proceso de licitación y adquisición de 4 proyectores dip 3d ready, los cuales fueron debidamente recibido por la Dirección General de Coordinación de Organos Internos de Control Sectorial, con la finalidad de contar con las herramientas tecnológicas de la información, básicas para la operación diaria de sus actividades, así como la gestión de los diversos procesos y procedimientos internos y externos y así contar con el número y tipo de proyectores multimedia que permitirá al personal adscrito a las unidades administrativas requerientes, continuar con sus actividades diarias, y de esta forma contribuir al cumplimiento de metas, y de las acciones para la realización de actividades vinculadas con los servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas y servicios relacionados, realizadas con recursos provenientes de cinco al millar.

*[Handwritten signature]*





Gobierno de la  
Ciudad de México

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

PP1 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

13C001 Secretaría de la Contraloría General

Unidad Responsable de Gasto: Periodo: Enero-Diciembre 2020

Clave Proyecto de Inversión	Denominación del Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A20NR0743	Adquisición de Equipo de Computo para la Dirección de Laboratorio de Revisión de Obras	50.0	0.00	780,333.00	0.00	Se registro el proyecto, se concluyó el proceso de licitación y adquisición, recibiendo 2 proyector dip 3d ready, los cuales fueron recibidos debidamente por la Dirección de Laboratorio de Revisión de Obras, con la finalidad de contar con las herramientas tecnológicas de la información, básicas para la operación diaria de sus actividades, así como la gestión de los diversos procesos y procedimientos internos y externos; el contar con el número y tipo de proyectores multilinea que aquí se describen, permitirá al personal adscrito a las unidades administrativas requeridas, continuar con sus actividades diarias, y de esta forma contribuir al cumplimiento de metas y continuar con sus actividades diarias y sustantivas para las acciones de revisión y apoyo llevadas a cabo para la realización de actividades vinculadas con los servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas y servicios relacionados, realizadas con recursos provenientes de cinco al millar.
A20NR0744	Adquisición de Equipo Audio Visual para la Dirección para la Dirección de Laboratorio de Revisión de Obras	50.0	0.00	66,352.00	0.00	Se registro el proyecto, se concluyó el proceso de licitación y adquisición, recibiendo 2 proyector dip 3d ready, los cuales fueron recibidos debidamente por la Dirección de Laboratorio de Revisión de Obras, con la finalidad de contar con las herramientas tecnológicas de la información, básicas para la operación diaria de sus actividades, así como la gestión de los diversos procesos y procedimientos internos y externos; el contar con el número y tipo de proyectores multilinea que aquí se describen, permitirá al personal adscrito a las unidades administrativas requeridas, continuar con sus actividades diarias, y de esta forma contribuir al cumplimiento de metas y continuar con sus actividades diarias y sustantivas para las acciones de revisión y apoyo llevadas a cabo para la realización de actividades vinculadas con los servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas y servicios relacionados, realizadas con recursos provenientes de cinco al millar.



Gobierno de la Ciudad de México

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

13C001 Secretaría de la Contraloría General

Enero-Diciembre 2020

Clave Proyecto de Inversión	Denominación del Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A20NR0745	Adquisición de Software para la Dirección de Laboratorio de Revisión de Obras	50.0	0.00	967,119.96	0.00	Se registro el proyecto, se concluyó el proceso de licitación y adquisición, recibiendo 70 licencias office std, 5 autocad, las cuales fueron recibidas debidamente por la Dirección de Laboratorio de Revisión de Obras, dichas licencias permitirán la creación, visualización y modificación de planos incluidos dentro de los proyectos ejecutivos al alcance de las obras públicas revisadas por la Dirección de Laboratorio de Revisión de Obras, realizadas con recursos de cinco al millar y así continuar con sus actividades diarias, y de esta forma contribuir al cumplimiento de metas y continuar con sus actividades diarias y sustantivas para las acciones de revisión y apoyo llevadas a cabo para la realización de actividades vinculadas con los servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas y servicios relacionados, realizadas con recursos provenientes de cinco al millar.
<b>Total URG</b>			<b>0.00</b>	<b>3,963,557.09</b>	<b>0.00</b>	

*[Handwritten signature]*





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

RGR EGRESOS CON RECURSOS DE CRÉDITO

13C001 Secretaría de la Contraloría General

Enero-Diciembre 2020

Unidad Responsable de Gasto:

Periodo:

ÁREA FUNCIONAL	Py	Denominación	Unidad de Medida PP	R e s u l t a d o s								
				Físico			Presupuestal (Pasos con dos decimales)					
				ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
		Total URG		No aplica								

*J. J. S1*





















GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

130001 Secretaría de la Contaduría General

Enero-Diciembre 2020

Programa Presupuestario:

0005 Promoción de la cultura a igualdad

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Numerador	Denominador	Dimensión a medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Modificada al Periodo	Meta Alcanzada al Periodo
Porcentaje de acciones realizadas a favor de la transparencia	Contribuir a inhibir actos irregulares mediante la participación ciudadana en colaboración con el gobierno	Fin	Estratégico - Eficacia	Acciones atendidas / Meta Programada al Periodo * 100	2044	2044	Eficacia	Anual	Porcentaje	2044	2044	1204
Porcentaje de acciones de supervisión y vigilancia en la aplicación de los recursos públicos	En la Administración Pública de la Ciudad de México se inhibe actos irregulares con acciones de supervisión y vigilancia	Propósito	Estratégico - Eficacia - Eficiencia	Acciones atendidas / Meta Programada al Periodo * 100	2044	2044	Eficacia	Anual	Porcentaje	2044	2044	1204
Porcentaje de intervenciones realizadas a favor de la gobernanza democrática	Fortalecer el derecho al ejercicio de la democracia participativa	Componente	Gestión - Eficacia - Eficiencia - Calidad	Acciones atendidas / Meta Programada al Periodo * 100	1204	2044	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	2044	2044	1204
Porcentaje de acciones de supervisión y vigilancia en Organos Colegiados	Cobertura de intervenciones a las sesiones de los Organos Colegiados	Actividad	Gestión - Eficacia - Eficiencia	Número de intervenciones atendidas / Meta Programada al Periodo * 100	389	551	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	551	551	389
Porcentaje de acciones de supervisión y vigilancia en Programas Sociales	Cobertura de intervenciones a las sesiones de supervisión y vigilancia en procedimientos de intervención a contratación para adquisiciones, arrendamientos y obra arrendamientos y obra pública	Actividad	Gestión - Eficacia - Eficiencia	Número de intervenciones atendidas / Meta Programada al Periodo * 100	544	1224	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	1224	1224	544
Porcentaje de acciones de supervisión y vigilancia en Programas Sociales	Acciones de vigilancia a denuncias	Actividad	Gestión - Eficacia - Eficiencia	Acciones atendidas / Meta Programada al Periodo * 100	271	269	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	269	269	271
Número de Contadores Ciudadanos capacitados	Capacitación a las y los Contadores Ciudadanos para la profesionalización en el desempeño de sus actividades	Actividad	Gestión - Eficacia - Eficiencia	Índice de la Red de Contadores Ciudadanos - Índice de Contadores seleccionados a capacitación	246	246	Eficacia	Trimestral	Índice de capacitados	246	246	246





IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de gasto: 130001 Secretaría de la Contraloría General  
Periodo: Enero-Diciembre 2020

Programa Presupuestario: 0005 Promoción de la cultura a legalidad

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Numerador	Denominador	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Modificada al Periodo	Meta Alcanzada al Periodo
Porcentaje de Aciones de supervisión, vigilancia y difusión programadas	Contribuir a habilitar acciones frecuentes por parte de personas servidoras públicas de la Ciudad de México a través de la Dirección de Vigilancia Móvil	Fin	Estratégico - Eficacia	Realizadas/Programadas	294	100	Eficacia	Anual	Porcentaje	100	100	100
Porcentaje de revisiones realizadas	Verificación y suspensión de ofensas gubernamentales de la Ciudad de México	Propósito	Estratégico - Eficacia - Eficiencia	Realizadas/Atendidas	100	100	Eficacia	Anual	Porcentaje	100	100	100
Porcentaje de acciones de verificación y revisión programadas	Acciones de revisión, verificación y vigilancia realizadas a los entes de la Ciudad de México.	Componente	Gestión - Eficacia - Eficiencia - Calidad	Realizadas/Programadas	Acciones realizadas	Acciones de revisión y vigilancia programadas	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	240	177	313
Porcentaje de denuncias canalizadas	Canalizar las denuncias ciudadanas a las áreas correspondientes para su atención y seguimiento.	Actividad	Gestión - Eficacia - Eficiencia	Recibidas/Canalizadas	Denuncias ciudadanas recibidas	Denuncia canalizada	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	20	168	282









GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

APP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

13C001 Secretaría de la Contaduría General

Periodo:

Enero-Diciembre 2020

Programa Presupuestario:

Programa Presupuestario: 0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

Nombre del Indicador (4)	Objetivo (5)	Nivel del Objetivo (6)	Tipo del Indicador (7)	Método de Cálculo (8)	Numeral (9)	Denominador (10)	Dimensión o Medir (11)	Frecuencia de Medición (12)	Unidad de Medida (13)	Línea Base (14)	Meta Programada al Periodo (15)	Meta Alcanzada al Periodo (16)
Porcentaje de cumplimiento de acciones realizadas para la mejora de la función pública	Contribuir a la mejora de la función pública y garantizar la buena administración	Actividades	Gestión	$\text{Porcentaje de cumplimiento} = \frac{\text{Total de acciones realizadas}}{\text{Total de acciones programadas}} \times 100$	20	20	Ejecución	Trimestral	Acción	0	20	20







GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

**ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

13C001 Secretaría de la Contraloría General

Enero-Diciembre 2020

Unidad Responsable de Gasto:		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACION %: ([MODIFICADO/APROBADO]-1)*100	
Periodo:		APROBADO	MODIFICADO	REDUCCION	IMPACTO EN METAS PROGRAMADAS
		390,541,871.00	337,320,847.83		-13.63
NÚMERO DE AFECCIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO EN METAS PROGRAMADAS
C-13 C0 01 3891	06 "Pagos del Capítulo 1000 Diferentes a Nómina Centralizada"	15,454.63		Se requirieron recursos adicionales para cubrir los accesorios, derivado del retraso en la declaración del ISR de los meses de febrero y marzo de los recursos provenientes de 5 al millar.	No se afectó la meta programada. Cabe señalar que se cubrió con recursos adicionales que son imputables a los servidores públicos.
C-13 C0 01 4189	00 "Gasto Normal"		6,037,804.56	Se disminuyeron servicios no prioritarios y aquellos susceptibles de negociar postergar el pago, en atención a la baja recaudación de los ingresos del Gobierno de la Ciudad de México, derivado de la actual emergencia sanitaria por el Coronavirus (COVID-19); para destinar recursos a Proyectos, programas y servicios prioritarios necesarios en la actual emergencia sanitaria por el COVID-19. Se redujo el presupuesto del servicio del box lunch para las reuniones del Secretario con los Titulares de los Organos Internos de Control de las Dependencias, Entidades y Alcaldías del Gobierno de la Ciudad de México dicho servicio se canceló; asimismo se suspendió el pago al proveedor por concepto de renta del inmueble que ocupa la Secretaría correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020. También se suspendió la contratación de la policía Bancarria e Industrial por el periodo de julio a diciembre 2020.	Estos movimientos no fueron factor para el cumplimiento de los objetivos y metas del presente ejercicio, debido a que son acciones de apoyo las que se cancelaron. Sin embargo el pago pendiente del servicio de la renta que no ha sido cubierto en este ejercicio, se pagará con presupuesto del ejercicio fiscal 2021, afectando el presupuesto de los programas del próximo ejercicio fiscal. Asimismo la seguridad extra muros es nula en una zona conflictiva al cancelar los servicios de vigilancia.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto:

13C001 Secretaría de la Contraloría General

Periodo:

Enero-Diciembre 2020

PRESUPUESTO  
(Pasos con dos decimales)

APROBADO

MODIFICADO

VARIACIÓN %:  
((MODIFICADO/APROBADO)-1)\*100

390,541,871.00

337,320,847.83

-13.63

NÚMERO DE ADECUACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO EN METAS PROGRAMADAS
C13 C0 01 4190	00 "Gasto Normal"		17,232,960.44	Se redujo el presupuesto con cargo al Millar, por lo que toda la previsión para adquirir material de oficina y de limpieza, materiales de apoyo para el Laboratorio de obras y de las Contralorías Internas, así como el arrendamiento, seguros, mantenimientos, toda vez que se cuenta con reserva del ejercicio 2019 para compensarlo. Lo anterior, en atención a la baja recaudación de los ingresos del Gobierno de la Ciudad de México, derivado de la actual emergencia sanitaria por el Coronavirus (COVID-19); para destinar recursos a Proyectos, programas y servicios prioritarios necesarios en la actual emergencia sanitaria por el COVID-19.	Estos movimientos no fueron factor para el cumplimiento de objetivos y metas del presente ejercicio, debido a que son acciones de apoyo. Es importante destacar que la recaudación de los recursos provenientes de Cinco al Millar, no se ha obtenido conforme a lo previsto en la Iniciativa Ley de Ingresos, por lo tanto para dar cumplimiento al Proyecto Anual de Ingresos y Egresos de los Recursos del Cinco al Millar del Ejercicio 2020, fue necesario utilizar los recursos de remanentes de ejercicios de años anteriores, para cubrir esta reducción.
C13 C0 01 4284	00 "Gasto Normal"	17,232,960.44		El movimiento de ampliación se realizó para dar cumplimiento a lo autorizado y validado por la Secretaría de la Función Pública, respecto al Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de los Recursos del Cinco al Millar del Ejercicio 2020. Asimismo, esta Secretaría se vio en la necesidad de realizar este movimiento derivado de la baja recaudación de ingresos proveniente de Cinco al Millar y para apoyar la Iniciativa de la C. Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para disminuir el gasto corriente y otros. Por lo anterior se tomaron los recursos de la remanentes de Cinco al Millar de años anteriores.	No impactó ni modificó el cumplimiento de las metas físicas programadas para el presente ejercicio en las áreas funcionales y programas presupuestarios en los que se transfirieron los recursos porque se compensó la asignación autorizada de presupuesto.

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA





Gobierno de México  
 GOBIERNO DE LA  
 CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
 DICIEMBRE  
 2020

ADECUACIONES PRESUPUESTALES

13C001 Secretaria de la Contraloría General

Enero-Diciembre 2020

PRESUPUESTO  
 (Pesos con dos decimales)

VARIACIÓN %:  
 ((MODIFICADO/APROBADO)-1)\*100

390,541,871.00

APROBADO

MODIFICADO

337,320,847.83

-13.63

NUMERO DE AFECTACION	DESTINO DE GASTO	AMPLIACION	REDUCCION	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO EN METAS PROGRAMADAS
C13 C0 01 4300	00 "Gasto Normal"		641,707.00	De conformidad con el Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) para el Ejercicio Fiscal 2020, que en el Marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, celebran el Poder Ejecutivo Federal, por conducto del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, así como por lo descrito en el Anexo Técnico del Convenio, en el cual se señala un monto autorizado de aportación federal de \$590,000.00 (quinientos noventa mil pesos 00/100 m.n.) para el presente ejercicio fiscal; en tanto que el monto autorizado en el Presupuesto de Egresos 2020 es superior, por lo que se determinó que el monto excedente se reduce del presupuesto de esta Dependencia.	La reducción no afectó el cumplimiento de las metas físicas programadas para el presente ejercicio en las áreas funcionales y programas presupuestarios, debido a que el presupuesto autorizado estaba excedido, respecto de lo registrado en el Convenio de Coordinación y su Anexo Técnico del FASP 2020. Cabe señalar que los servicios contratados no forman parte sustantiva de la meta física cuantificable.
C13 C0 01 7146	00 "Gasto Normal"		3,897,183.00	Se suspendió el pago al proveedor por concepto de renta del inmueble que ocupa la Secretaría correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 2020; en atención a la baja recaudación de los ingresos del Gobierno de la Ciudad de México, derivado de la actual emergencia sanitaria por el Coronavirus (COVID-19), para destinar recursos a Proyectos, programas y servicios prioritarios necesarios en la actual emergencia sanitaria por el COVID-19.	Estos movimientos no fueron factor para el cumplimiento de objetivos y metas del presente ejercicio, debido a que son acciones de apoyo las que se cancelaron. Sin embargo el pago pendiente del servicio de la renta que no sea cubierto en este ejercicio, se pagará con presupuesto del ejercicio fiscal 2021, afectando el presupuesto de los programas del próximo ejercicio fiscal.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

**ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

13C001 Secretaria de la Contraloría General

ENERO-DICIEMBRE 2020

Unidad Responsable de Gasto:

Período:

PRESUPUESTO  
(Pasos con dos decimales)

APROBADO

MODIFICADO

VARIACIÓN %:  
((MODIFICADO/APROBADO)-1)\*100

390,541,871.00

337,320,847.83

-13.63

NÚMERO DE ADECUACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO EN METAS PROGRAMADAS
C13 C0 01 9184	00 "Gasto Normal"		13,962,055.89	Se redujeron los recursos en el concepto de servicios profesionales del presente ejercicio con cargo al Círculo al Millar, lo anterior derivado de la baja recaudación de Ingresos proveniente del Círculo al Millar que se ha presentado durante el ejercicio fiscal 2020, por la actual emergencia sanitaria que aqueja a la Ciudad de México, por el Coronavirus (COVID-19), aunque no se hayan suspendido las obras, los pagos a las mismas se han visto disminuidos por esta situación. Este servicio será cubierto con recursos de principal remanentes de Círculo al Millar del ejercicio 2019 para cubrir el déficit de la recaudación del ejercicio 2020 y dar congruencia al POA 2020 autorizado por la Secretaría de la Función Pública.	Estos movimientos no fueron factor para el cumplimiento de objetivos y metas del presente ejercicio, debido a que son acciones de apoyo, ya que únicamente se realizó para el cambio del fondo de donde provienen los recursos.
C13 C0 01 9191	00 "Gasto Normal"	13,228,497.89		Se amplió el presupuesto en el último trimestre, para cubrir los servicios profesionales con cargo al Círculo al Millar y estar en posibilidades de dar cumplimiento a lo autorizado y validado por la Secretaría de la Función Pública, mediante Oficio 0644, en el cual se aprueba la modificación al Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de los Recursos del Círculo al Millar del Ejercicio 2020. Lo anterior, derivado de la baja recaudación de Ingresos proveniente de Círculo al Millar durante el presente ejercicio fiscal 2020 y con la finalidad de no detener el apoyo a las revisiones, auditorías y seguimientos a los trabajos realizados con recursos provenientes de Círculo al Millar.	Estos movimientos no fueron factor para el cumplimiento de objetivos y metas del presente ejercicio, debido a que son acciones de apoyo, ya que únicamente se realizó para el cambio del fondo de donde provienen los recursos.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

**ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

Unidad Responsable de Gasto:

13C001 Secretaría de la Contraloría General

Periodo:

Enero-Diciembre 2020

PRESUPUESTO  
(Pesos con dos decimales)

APROBADO

MODIFICADO

VARIACIÓN %:-  
(MODIFICADO/APROBADO)-1)\*100

390,541,871.00

337,320,847.83

-13.63

NUMERO DE AFECTACION	DESTINO DE GASTO	AMPLIACION	REDUCCION	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO EN METAS PROGRAMADAS
C13 C0 01 9280	00 "Gasto Normal" 01 "Aportaciones (SSSTE)" 06 "Pagos del Capítulo 1000 Diferentes a Nómina Centralizada" 08 "Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)" 26 "Centros de Desarrollo Infantil (Cendis)" 43 "Reserva Provisional"		18,134,718.00	Se redujo el presupuesto de recursos fiscales derivado de la proyección de cierre estimado para el ejercicio fiscal 2020, en donde se determinaron partidas susceptibles de reducción como consecuencia de las medidas de austeridad y disciplina presupuestal, en las partidas del capítulo 1000 "Servicios Personales", por un monto total de \$15'025,332.06 (quince mil millones veinticinco mil trescientos treinta y dos pesos 06/100 m.n.) y en el capítulo 3000 "Servicios Generales", por un monto total de \$3'109,385.94 (tres millones ciento nueve mil trescientos ochenta y cinco pesos 94/100 m.n.). Lo anterior con la finalidad de apoyar y dar congruencia a la caída de ingresos que ha presentado el Gobierno de la Ciudad de México, derivado de la contingencia sanitaria que aqueja a nivel mundial; para destinar recursos a proyectos, programas y servicios prioritarios necesarios en la actual emergencia sanitaria por el CORONAVIRUS (COVID-19).	Estos movimientos no fueron factor para el cumplimiento de objetivos y metas del presente ejercicio, debido a que se redujeron acciones de apoyo. Es importante destacar el principal recurso con el que se desarrollan las actividades de esta Secretaría es el humano, y a que se contaba con este disponible derivado de las plazas vacantes y de las bajas presentadas durante el ejercicio fiscal 2020.
C13 C0 01 10001	00 "Gasto Normal"	-	238,589.60	Se redujo el presupuesto de recursos federales derivado de economías del proceso de adjudicación de la Encuesta Institucional y el Informe de Evaluación, en el capítulo 3000 "Servicios generales". Lo anterior de conformidad con el Acuerdo CIFA SP-07-EXT/2/2020 por el cual se reprogramaron los recursos a otras prioridades.	Estos movimientos no afectaron el cumplimiento de objetivos y metas del presente ejercicio, debido a que se cumplió con lo señalado en el Convenio de Coordinación en materia de Seguridad Pública.

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL  
2020

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

**ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

Unidad Responsable de Gasto:

13C001 Secretaría de la Contraloría General

Periodo:

Enero-Diciembre 2020

PRESUPUESTO  
(Pesos con dos decimales)

VARIACIÓN %:  
((MODIFICADO/APROBADO)-1)\*100

APROBADO 390,541,871.00  
MODIFICADO 337,320,847.83

-13.63

NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO EN METAS PROGRAMADAS
C13 CO 01 10496	00 "Gasto Normal"	819,936.60	-	Se amplió el presupuesto de recursos cinco al millar, para dar cumplimiento al Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de los recursos del Cinco al Millar del ejercicio 2020, derivado de la baja recaudación de ingresos provenientes de cinco al millar en el ejercicio 2020, así como al alza de precios en los diferentes bienes, materiales, suministros y servicios a adquirir, los cuales se incrementaron al momento de solicitar las cotizaciones, por lo cual se solicitó a la Secretaría de la Función Pública el incremento, así como para dar atención a la iniciativa de la C. Jefa de Gobierno de la Ciudad de México de disminuir el gasto corriente y otros, para destinar recursos a proyectos, programas y servicios prioritarios necesarios en la actual emergencia sanitaria por el coronavirus (COVID-19), por lo cual se realizó la reducción presupuestal de los recursos de cinco al millar con fondo de origen, y utilizar recursos adicionales.	Estos movimientos no fueron factor para el cumplimiento de objetivos y metas del presente ejercicio, debido a que son acciones de apoyo.
C13 CO 01 10910	00 "Gasto Normal"	5,599,855.00	-	Se amplió el presupuesto de recursos cinco al millar para la adquisición de mobiliario, Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información, Equipo y Aparatos Audiovisuales y software para el buen funcionamiento del trabajo en la Inspección de revisiones, auditorías y seguimiento de las obras.	Estos movimientos no fueron factor para el cumplimiento de acciones de apoyo.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL  
2020

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

ADECUACIONES PRESUPUESTALES

13C001 Secretaría de la Contraloría General

Enero-Diciembre 2020

PRESUPUESTO  
(pesos con dos decimales)

VARIACIÓN %:  
((MODIFICADO/APROBADO)-1)\*100

390,541,871.00

APROBADO

MODIFICADO

337,320,847.83

-13.63

NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO EN METAS PROGRAMADAS
C13 C0 01 11442	00 "Gasto Normal"	192,920.53	-	Se amplió el presupuesto de recursos cinco al millar para la adquisición de colchonetas necesarias para la Dirección de Laboratorio de Revisión de Obras, para realizar las pruebas de obras que le solicitan, instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros para realizar la contratación de diversos servicios de mantenimiento y calibración de diferentes máquinas herramientas con las que cuenta el laboratorio de revisión de obras, además de cubrir los servicios de capacitación, otros mobiliarios y equipos de administración.	Cabe señalar que el presente movimiento no impacta ni modifica el cumplimiento de las metas físicas programadas para el presente ejercicio en las áreas funcionales y programas presupuestarios señalados en la presente adecuación, debido a que el principal insumo con el que se desarrollan es el humano.
C13 C0 01 13888	08 "personal con nombramiento de carácter provisional y por tiempo fijo (nómina 8)" 09 "ocho prestaciones personal sindicalizado 1545" 10 "cinco prestaciones personal no sindicalizado 1545" 51 "Prestación adicional de apoyo alimentario de las CGT"	-	11,445,678.44	Se redujo el presupuesto derivado de la aplicación de las medidas de racionalidad, y austeridad enmarcadas en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y el Decreto de Presupuesto de Egresos 2020, así como a plazas vacantes y bajas de personal que hubo durante el ejercicio presupuestal 2020, en los capítulos 1000 "servicios personales" y 3000 "servicios generales", debido a que no fueron utilizados en su totalidad.	Estos movimientos no fueron factor para el cumplimiento de objetivos y metas del presente ejercicio, debido a que se redujeron acciones de apoyo. Es importantes destacar el principal recurso con el que se desarrollan las actividades de esta Secretaría es el humano. Y a que se contaba con este disponible derivado de las plazas vacantes y de las bajas presentadas durante el ejercicio fiscal 2020.
C13 C0 01 13898	00 "Gasto Normal"	-	361.50	Se redujo el presupuesto derivado de la aplicación de las medidas de racionalidad, y austeridad enmarcadas en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y el Decreto de Presupuesto de Egresos 2020, en el capítulo 1000 "Servicios Personales", debido a que no fueron utilizados en su totalidad.	Estos movimientos no fueron factor para el cumplimiento de objetivos y metas del presente ejercicio, debido a que se redujeron acciones de apoyo. Es importantes destacar el principal recurso con el que se desarrollan las actividades de esta Secretaría es el humano. Y a que se contaba con este disponible derivado de las plazas vacantes y de las bajas presentadas durante el ejercicio fiscal 2020.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: 13C001 Secretaría de la Contraloría General

Periodo: Enero-Diciembre 2020

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		PRESUPUESTO		PRESUPUESTO	
APROBADO	MODIFICADO	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	IMPACTO EN METAS PROGRAMADAS
390,541,871.00	337,320,847.83	232,164.00	Se redujo el presupuesto en función de que han sido cubiertos los requerimientos en estas partidas, por lo que el disponible puede reducirse sin afectar el cierre del ejercicio, lo anterior derivado de la aplicación de las medidas de racionalidad, y austeridad; así como a que dichos disponibles no fueron comprometidos durante el ejercicio fiscal 2020, derivado a que por los tiempos de cierre no fue posible concluir con los procesos de adjudicación.	-13.63	Estos movimientos no fueron factor para el cumplimiento de objetivos y metas del presente ejercicio, debido a que son acciones de apoyo.

NÚMERO DE AFECCIONACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO EN METAS PROGRAMADAS
C13 CO 01 14019	00 "Gasto Normal"	-	232,164.00	Se redujo el presupuesto en función de que han sido cubiertos los requerimientos en estas partidas, por lo que el disponible puede reducirse sin afectar el cierre del ejercicio, lo anterior derivado de la aplicación de las medidas de racionalidad, y austeridad; así como a que dichos disponibles no fueron comprometidos durante el ejercicio fiscal 2020, derivado a que por los tiempos de cierre no fue posible concluir con los procesos de adjudicación.	Es importante precisar que estos recursos no serían ejercidos en el ejercicio 2020, no obstante, se reitera que se cumplieron los objetivos establecidos.
C13 CO 01 14440	00 "Gasto Normal" 08 "Personal con nombramiento de carácter provisional y por tiempo fijo (Nómina 8)"	-	464,824.92	Se redujo el presupuesto en función de que han sido cubiertos los requerimientos en estas partidas, por lo que el disponible puede reducirse sin afectar el cierre del ejercicio, lo anterior derivado de la aplicación de las medidas de racionalidad, y austeridad, así como a plazas vacantes y bajas de personal que hubo durante el ejercicio presupuestal 2020, en los capítulos 1000 "servicios personales" y 3000 "servicios generales", debido a que no fueron utilizados en su totalidad.	Es importante precisar que estos recursos no serían ejercidos en el ejercicio 2020, no obstante, se reitera que se cumplieron los objetivos establecidos.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

**ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

Unidad Responsable de Gasto:

13C001 Secretaría de la Contraloría General

Período:

Enero-Diciembre 2020

**PRESUPUESTO**  
(Pesos con dos decimales)

APROBADO

MODIFICADO

VARIACIÓN %:  
((MODIFICADO/APROBADO)-1)\*100

390,541,871.00

337,320,847.83

-13.63

NÚMERO DE ACEPTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO EN METAS PROGRAMADAS
C13 CO 01 14624	00 "Gasto Normal"	-	1,107,176.01	Se redujo el presupuesto de recurso fiscales conceptos como material impreso e información digital, material gráfico institucional, material de limpieza, productos alimenticios y bebidas para personas, contratación e instalación de energía eléctrica, servicios integrales y otros servicios, arrendamiento de edificios, servicios de capacitación, servicios de vigilancia, reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos, servicios de limpieza e impuestos y derechos, lo anterior se realiza en función a que han sido cubiertos los requerimientos en estas partidas, por lo que el disponible puede reducirse sin afectar el cierre del ejercicio, lo anterior derivado de la aplicación de las medidas de racionalidad, y austeridad, así como a que dichos disponibles no fueron comprometidos durante el ejercicio fiscal 2020, derivado a que por los tiempos de cierre no fue posible concluir con los procesos de adjudicación.	Estos movimientos no fueron factor para el cumplimiento de objetivos y metas del presente ejercicio, debido a que son acciones de operación.

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: 13C001 Secretaría de la Contraloría General

Periodo: Enero-Diciembre 2020

PRESUPUESTO (pesos con dos decimales)					
VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100					
APROBADO	MODIFICADO				
390,541,871.00	337,320,847.83			-13.63	
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO EN METAS PROGRAMADAS
C13 CO 01 14664	00 "Gasto Normal"	-	16,915,424.90	Se redujo el presupuesto fiscal en conceptos como combustibles, lubricantes y aditivos, servicios profesionales y servicios con mantenimiento de maquinaria, otros, equipos y herramienta, pasajes aéreos nacionales, lo anterior se realiza en función a que han sido cubiertos los requerimientos en estas partidas, por lo que el disponible puede reducirse sin afectar el cierre del ejercicio, lo anterior derivado de la aplicación de las medidas de racionalidad, y austeridad, así como a que dichos disponibles no fueron comprometidos durante el ejercicio fiscal 2020. De igual manera se redujo el presupuesto de recursos Cinco al Millar para materiales, útiles y equipos menores de oficina y mouse, teclados, discos dvd, etc, material impreso e información digital, material gráfico institucional, material de limpieza, alimenticios, material eléctrico, combustibles, prendas de seguridad, herramientas menores, servicios de telecomunicaciones y satélites, internet, servicios postales y telegráficos, renta del edificio, servicios profesionales, seguros de bienes patrimoniales, y mantenimiento de maquinaria, pasajes y viáticos, impuestos y derechos, muebles, equipos y aparatos audiovisuales, y software, lo anterior derivado de la aplicación de las medidas de racionalidad, y austeridad, derivado a que por los tiempos de cierre no fue posible concluir con los procesos de adjudicación y a que se reflejaron economías de los procesos de adjudicación.	Estos movimientos no fueron factor para el cumplimiento de objetivos y metas del presente ejercicio, debido a que son acciones de apoyo.

*Handwritten signature and initials*









GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE  
ADMINISTRACION Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

### SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACION

Unidad Responsable de Gasto:		13C001 Secretaría de la Contraloría General				
Periodo:		Enero-Diciembre 2020				
DENOMINACION DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACION DE REGLAS DE OPERACION	ALCALDIA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
TOTAL URG			No aplica			

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
DICIEMBRE  
2020

**FIC FIDELCOMISOS CONSTITUIDOS**

Unidad Responsable de Gasto:	13C001 Secretaría de la Contraloría General	
Periodo:	Enero-Diciembre 2020	

**DATOS GENERALES DEL FIDELCOMISO**

Denominación del Fidelcomiso:	
Fecha de su constitución:	
Fidelcomitente:	
Fidelcomisario:	
Fiduciario:	
Objeto de su constitución:	No aplica
Modificaciones al objeto de su constitución:	
Objeto actual:	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDELCOMISO		
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (a)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (b)	Variación de la Disponibilidad = (b)-(a)
<b>ESTADO FINANCIERO DEL FIDELCOMISO</b>		
Activo:	Pasivo:	Capital:
<b>AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDELCOMISO</b>		
Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:

*[Handwritten signature]*



PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS

13C001 Secretaría de la Contraloría General

Enero-Diciembre 2020

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			AVANCE FINANCIERO (%) (EJERCIDO / MODIFICADO) * 100
				APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
TOTAL URG		No aplica					





Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
Unidad Responsable de Gasto: 13C001 Secretaría de la Contraloría General

Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2020  
Enero-Diciembre 2020  
(RESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESOS				SUB EJERCICIO
			MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO		
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)</b>	<b>286,874,697.00</b>	<b>-30,045,582.86</b>	<b>256,829,114.14</b>	<b>249,757,266.62</b>	<b>245,331,781.62</b>	<b>7,071,847.52</b>	
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	286,874,697.00	-30,045,582.86	256,829,114.14	249,757,266.62	245,331,781.62	7,071,847.52	
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
E. Gastos Asoc. a la Implant. de Nvas. Loyas Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
F. Sentencias Laborales Definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>II. GASTO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
E. Gastos Asoc. a la Implant. de Nvas. Loyas Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
F. Sentencias Laborales Definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES III = (I+II)</b>	<b>286,874,697.00</b>	<b>-30,045,582.86</b>	<b>256,829,114.14</b>	<b>249,757,266.62</b>	<b>245,331,781.62</b>	<b>7,071,847.52</b>	

*[Handwritten signature]*